



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 29 de
diciembre de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Recaudan 7 veces más IDE

Público

No cuadran cifras de Salud sobre el dengue

Ocho Columnas

Urge un «plan B» para superar crisis

El Informador

Sanción al PAN por pinta de bardas

El Occidental

Ronda la muerte en vehículo

Notas de Interés

Elevar queja al CEN panista (Mural)

Sacan la 'amarilla' a los del PAN (Mural)

Hace GDL compras hasta la última hora (Mural)

Dividen pleitos al PAN (Mural)

Sancionan al PAN... con amonestación (Público)

Casos de dengue no cuadran: la SSa reporta 1,369; SSJ, 634 (Público)

En 2 años, Tonalá contrató a mil empleados: regidor (Público)

Aprueban 7 de cada 10 iniciativas de Calderón (Público)

Ciclovia quedará lista en febrero (Ocho Columnas)

Trabajan a marchas forzadas en las obras del Macrobús (El Informador)

Interponen 77 procesos para revocar permisos (El Informador)

Ayuntamiento tapatio procederá contra hermanos Solano Muñoz (El Informador)

No meterá las manos (El Occidental)

Elevan queja al CEN panista

Francisco de Anda

El dirigente del Partido Acción Nacional en Zapotlanejo, José Luis Munguía Cardona, elevó una queja ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul en contra del Presidente Municipal de esa localidad, Héctor Álvarez Contreras, de extracción panista.

El documento que el líder partidista presentó ante la Comisión Nacional de Elecciones, relata la supuesta agresión física y verbal de la que fue objeto por parte del edil de Zapotlanejo el viernes 5 diciembre en la Casa de la Cultura, luego del Segundo Informe de Gobierno.

Munguía Cardona también acusó al funcionario municipal por no tomar en cuenta los perfiles panistas para integrar su planilla de regidores y de emprender acciones en contra del partido blanquiazul, como el borrar bardas que difundían logros albiazules.

"Esto generó molestia en el Presidente Municipal enviándome el oficio con número PM/299/07 de fecha 6 de septiembre 2007 (del cual anexo copia), en que nos solicitaba que retiráramos la publicidad por nuestra cuenta o que él haría con medios municipales, acción que realizó a la primera oportunidad que tuvo, además de difundirlo en su programa televisivo local, que todavía se sigue transmitiendo a pesar de la prohibición que existe en el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco", explica el dirigente del PAN en el oficio.

Munguía Cardona advirtió al CEN del partido blanquiazul del riesgo que pudiera representar el que Álvarez Contreras se postule para otro cargo de elección popular como una diputación.

"En este momento él tiene la calidad de miembro adherente y sabedor de que busca la candidatura a la diputación local por el Distrito 17, no quiero imaginar como sería si fuera diputado", consideró.

El oficio fue remitido a José Espina Von Roerich, marcando copia al dirigente nacional, Germán Martínez Cázares; a la Comisión de Orden del Consejo Nacional; al dirigente estatal, Eduardo Rosales; al presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, Jorge Sanz Cerrada y a la Comisión de Orden del Consejo Estatal.

Sacan la 'amarilla' a los del PAN

► Amonestan al partido albiazul por pintar bardas con propaganda en Ciudad Guzmán

Vania Citlalli de Dios

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco sacó ayer su primer "tarjeta amarilla" para sancionar al PAN con una amonestación pública por haber pintado cuatro bardas en Zapotlán el Grande, en las que hace alusión a supuestos beneficios por la presencia de ese partido en el Gobierno.

Tras una queja que interpuso el PRI al considerar que se trataba de actos anticipados de campaña, los consejeros del IEPC resolvieron que el Presidente Municipal de esa localidad, Dagoberto Moreno Leal, así como del presidente y secretario del Comité Municipal del PAN incurrieron en una falta administrativa.

"No es sólo una llamada de atención, es una amonestación pública con todo lo que eso supone, en términos de la opinión pública, amonestar a un partido político por una infracción que cometen y es de algu-



► El Instituto Electoral hizo un llamado a los partidos para que no hagan proselitismo fuera de tiempo.

na manera una tarjeta amarilla para el Partido Acción Nacional por el caso de estas bardas", señaló David Gómez Álvarez Pérez, consejero presidente del Instituto.

"La tarjeta roja diría que sería la pérdida de registro de algún candidato o algún tipo de sanción económica a un partido político".

Gómez Álvarez detalló que la amonestación pública es la menor de las sanciones que pueden imponer y decidieron que fuera ésta al considerar que no se trató de una falta grave.

Esta es la primera vez en Jalisco que el Instituto Electoral sanciona a

un partido político por violar la legislación electoral; están pendientes por resolver cuatro quejas más, algunas presentadas por panistas contra el PRI.

"Una mayor seguridad pública para Zapotlán se ha logrado con el PAN", señalaba una de las bardas.

"Con Acción Nacional una ciudad más limpia, con mejores servicios públicos, el PAN te cumple. PAN", se leía en otra de las cuatro, que ya fueron borradas.

El consejero presidente hizo un llamado a los partidos para que pongan orden en sus propias "casas" y no hagan proselitismo fuera de tiempo

ni provoquen una guerra de quejas en el Instituto.

"A los militantes y aspirantes para que borren bardas, para que no se anticipen, para que no hagan ningún tipo de proselitismo, de promoción, de actos pudieran ser considerados como anticipados de campaña o precampaña para que justamente no haya una guerra de quejas y que tengan al instituto sesionando cada tercer día y desahogando este tipo de cuestiones", agregó.

Según el calendario del próximo proceso electoral, las precampañas podrán iniciar el 22 de enero y concluirá el 2 de marzo del 2009.

El IEPCJ consideró campaña anticipada la pinta de bardas en Zapotlán el Grande

Sancionan al PAN... con amonestación

En sesión extraordinaria le ordenan blanquear cuatro muros

Guadalajara • Sonia Serrano Itiguez

Por considerar que las bardas que pintó el Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Zapotlán el Grande están relacionadas con información del ayuntamiento, este domingo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) emitió una amonestación en contra del blanquiazul y le ordenó blanquear los muros.

Lo anterior se resolvió ayer en la sesión extraordinaria, en la que



Sesión del IEPCEJ. Ayer emitió la primera sanción del proceso electoral

se emitió la primera sanción en contra de un partido, dentro del actual proceso electoral.

El consejero Carlos Martínez Maguey explicó que la amonestación es simplemente un llamado de atención público para el PAN, aunque es un factor que se podría tomar en cuenta en caso de que exista reincidencia.

De acuerdo con el dictamen aprobado por los consejeros electorales, la propaganda del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande se relaciona con información utilizada por el PAN en cuatro muros, por lo que se estaría en actos anticipados de campaña.

La sanción se emitió después de la queja que interpuso el PRI. De acuerdo con lo señalado por el representante del PAN ante el Instituto Electoral, Antonio Elvira, las bardas ya habían sido borradas,

sin embargo, de cualquier forma el IEPCEJ ordenó que fueran blanqueadas y se reiteró la solicitud a los partidos, para que no se anticipen en el calendario electoral.

Además, el organismo tendrá que resolver el próximo miércoles otras quejas presentadas por los mismos hechos, interpuestas por el PRI y el PAN, sólo que por la pinta de bardas en municipios como El Salto y Guadalajara. También hay una del PAN en contra del PRI en Zapotlán el Grande.

En cuanto al proceso electoral, Martínez Maguey informó que el 31 de diciembre vence el plazo para que el IEPCEJ lleve a cabo la licitación para la contratación de las empresas que se harán cargo del monitoreo en medios de comunicación. Lo anterior, para revisar la presencia de los partidos y los candidatos en los distintos medios. ■

Sanción al PAN por pinta de bardas

La autoridad electoral en el Estado aplica amonestación al blanquiazul, en atención a denuncia presentada por el PRI; es la primera acción en el actual proceso electoral

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) aplicó ayer la primera sanción del actual proceso electoral que culminará el 5 de julio de 2009, al amonestar públicamente al Partido Acción Nacional (PAN) por cuatro bardas pintadas con publicidad político electoral en Zapotlán el Grande, como resultado de la denuncia PSE-QUEJA-001/2008 presentada el pasado 17 de diciembre por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los consejeros electorales sesionaron por la tarde y de manera unánime aprobaron el dictamen que propuso esta amonestación, que conlleva la obligación para la dirigencia estatal del PAN, de borrar la publicidad en las bardas referidas.

“El partido (Acción Nacional) cuenta con tres días para cumplir con esto”, advirtió el presidente del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, quien además informó que están en proceso de re-

visión cuatro denuncias más, presentadas éstas por el PAN, por uso de publicidad político electoral por parte del PRI. Algunos de estos casos ocurrieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“El Instituto Electoral está imponiendo esta primera sanción apegándose a Derecho (...); aunque se trata de una amonestación, también es posible la reducción de prerrogativas e incluso la pérdida del registro de candidaturas”, apuntó Gómez Álvarez.

En el documento presentado ante los consejeros electorales, se especifica que al optar sólo por la amonestación, se tomó en cuenta que “el partido político no actuó de manera sistemática, además de que no existen antecedentes de que hubiere sido anteriormente sancionado por esta conducta, en adición a que se trató solamente de cuatro casos, en los cuales las bardas de referencia ya habían sido borradas”.

El consejero David Gómez Álvarez ha insistido en que todos los partidos políticos han aceptado el establecimiento de la primera medida cautelar de carácter electoral en el país, para prohibir la publicidad político electoral, específicamente la que figura en las bardas, utilizadas por diputados, institutos políticos y personajes de los que se presupone, estarían incurriendo en una violación a la reforma electoral federal, que prohíbe explícitamente estos actos fuera de los periodos oficiales de precampañas y campañas políticas.

No meterá las manos

Ni un fax ni una llamada deben salir del erario

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobernador de Jalisco no meterá las manos en las elecciones del 2009 y sólo habrá giras e inauguración de obras en los primeros tres meses del año: "De enero a marzo 'normalito', con giras, con eventos públicos, privados, reuniones de trabajo, etcétera, de abril al día de la elección muy atento a lo que pase en el estado para garantizar la libre participación de la gente". Dejó en claro que no pretende realizar acciones que se interpreten como apoyo a un partido o como un obstáculo para otros.

Respecto a quienes colaboran con él y tienen aspiraciones de tipo político les advirtió que el uso de recursos públicos para esos fines "es censurado" y entonces "habrá sanción".

Ni un fax ni una llamada telefónica deben de salir de recursos del erario público, insistió.

"Yo no puedo ir más allá de lo que la ley les obliga. Donde la ley limita nosotros limitamos, donde la ley no limita nosotros no tenemos por qué limitar, yo no puedo ir más allá de lo que la ley les obliga, lo que no me da a mí la ley, a mí como autoridad, se los da a ellos como ciudadanos, evidentemente si alguien es nombrado por su partido candidato tendrá que retirarse del cargo", añadió.

Mientras sea con sus recursos y en su tiempo libre, reiteró, "son libres, porque así lo marca la ley".

Reconoce que es la primera elección desde 1985 donde

no tendrá participación electoral: "Y eso lo celebro, porque son muy pesadas, desde el 85 he estado en todos los procesos electorales de Jalisco, como candidato, como dirigente, como representante ante organismos electorales, tocando puertas y entregando volantes, en discursos, ahora no, ahora tendré un trabajo normal de enero a marzo, que son los tiempos en que no hay campaña".

E insistió: "De enero a marzo 'normalito', con giras, con eventos públicos, privados, reuniones de trabajo, de abril al día de la elección muy atento a lo que pase en el estado para garantizar la libre participación de la gente pero sin hacer cosas que pudieran interpretarse como apoyo a un partido o como obstáculo a otro".

Refirió que nunca dejará de trabajar con intensidad, incluso en periodo de campañas, pero "con menos presencia pública, porque no debe el Gobierno influir en la decisión de los ciudadanos".

Los programas sociales y su promoción, reconoce, pueden ser factor de influencia, pero reiteró que "lo que haga o deje de hacer un Gobierno puede incidir en la decisión de la gente, pero nuestra obligación es hacer lo que tenemos que hacer, lo que está en el plan de desarrollo, lo que está en el presupuesto y muchas cosas, alguien pudiera decir que tiene ese fin, sin tenerlo; nosotros tenemos la obligación el próximo año de llegar a apoyar a 42 mil adultos mayores, que son los que viven en pobreza alimentaria en localidades de más de 10 mil habitantes y eso nos lo planteamos desde el primer año".

También comentó que hay la propuesta del Gobierno de llevar agua el próximo año a mu-

chísima gente y eso "nada tiene que ver con las elecciones, eso lo empezamos desde el primer día e igual arreglar las casas o repartir las becas, eso es parte de nuestro trabajo y lo seguimos haciendo; yo espero que nadie utilice esto como propaganda, ni a favor ni en contra de partido o candidato alguno, porque no es la intención del Gobierno hacerlo", culminó.

Trabajan a marchas forzadas en las obras del Macrobus

De acuerdo con la Sedeur, el 31 de diciembre finalizarán los trabajos en el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel; hasta ayer, las 27 estaciones seguían pendientes, así como la separación de carriles

A tres días de que venza el plazo para concluir las obras del Macrobus en el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel, aún hay trabajos pendientes: existen tareas sin culminar para dejar listas las estructuras de las estaciones en los 27 paraderos; ninguno está terminado.

Además, en lo que será la Terminal Sur del Macrobus, donde se guardarán los camiones articulados y se abastecerá de combustible a las unidades, apenas se realiza el movimiento de tierra.

Ayer no hubo descanso para los trabajadores encargados de concluir las estructuras de las estaciones del Macrobus. Prácticamente en todas las estaciones había gente realizando labores de soldadura, principalmente, así como de pintura, entre otras.

De acuerdo con el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), el 31 de diciembre quedarán listas las obras que corresponden a la reposición de pavimentos y estaciones a lo largo del corredor.

Durante el recorrido realizado ayer por lo que será el primer corredor del Macrobus, se observó que faltan distintos aspectos en las estaciones; en algunos casos se trata de techos, en otros las rejas (o ambos elementos), la instalación de vidrios, barandales y pintura, entre otros, aunque la reposición de pavimentos ya está terminada. También está pendiente en diversas zonas, la instalación de separadores de carriles del sistema articulado, y los que serán para vehículos particulares. Además, falta terminar detalles para dejar terminadas algunas rampas, concluir la pavimentación en un tramo del carril lateral en la estación que se ubicará en Gobernador Curiel, en su cruce con la Calle 34.

Trabajadores cuestionados acerca de la fecha en que concluirán las labores en las estaciones, manifestaron que lo correspondiente a la colocación de las estructuras concluirá el miércoles. Sin embargo, se observan diversos detalles pendientes que podrían no estar listos pasado mañana.

Incluso, ni la estación de la Glorieta de la Fuente Olímpica, con la que arrancaron las obras del Macrobus el pasado 29 de febrero, está terminada. En este paradero existen algunos detalles pendientes para su conclusión. En el lugar se observaba ayer a trabajadores realizando tareas de soldadura.

En entrevista reciente, el titular de Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, mencionó en relación con las obras en la Calzada Independencia-Gobernador Curiel, que "llevamos un gran avance de las estaciones, las puertas automáticas; estamos terminando todo lo que es de imagen urbana, las rampas para discapacitados. Al final del año estaremos listos para entregarle al Ocoit la infraestructura que requiere el Macrobus a lo largo de 16 kilómetros".

Arrancan hasta el segundo mes de 2009

Aunque se manejó enero de 2009 como fecha tentativa para arrancar con la operación del Macrobus, será hasta febrero cuando comience a funcionar, precisó el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, quien subrayó que aún están dentro del plazo fijado para poner en marcha el nuevo sistema de transporte, que es febrero de 2009.

"La infraestructura básica está terminada, vamos a amanecer Año Nuevo con el corredor construido en cuanto a su obra civil, pero falta la conexión de los sistemas tecnológicos".

El funcionario consideró que el hecho de que el Macrobus comience a operar en febrero (sin tener un día preciso), no significa una afectación.

"Dijimos que arrancábamos en los primeros días del año, en las primeras semanas; sin embargo, hay que recordar que el sistema de recaudo en su proceso de concurso se repitió porque fallaron los concursantes, es un asunto que espero se comprenda".

Los aspectos pendientes respectivos a los sistemas tecnológicos, se trabajarán en el primer bimestre del año. Se trata de la instalación del sistema de pre-pago, el circuito cerrado de televisión, iluminación, fibra óptica e información al usuario, entre otros.

Las dificultades

Durante el proceso para contar con el primer corredor del Macrobus, en 2008 se presentaron varias di-

ficultades, algunas de las cuales aún no se resuelven. Es el caso del tema jurídico en el cual el representante de la Línea Platino, Enrique Galván Vargas, presentó un amparo al considerar que se le excluyó del proceso de licitación de la operación del transporte articulado en el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

Sobre dicho proceso jurídico, que sigue en marcha, Monraz Villaseñor prevé que se emita la resolución de fondo en enero próximo, confiando en que se le dará la razón al Siteur y se mantendrá a la empresa Macrobus como la ganadora de la licitación para operar el primer corredor de transporte articulado.

El funcionario estatal rechazó que el tema jurídico pudiera impedir que en febrero arranque la operación de este sistema.

También hubo otras dificultades como es la inconformidad de vecinos a las obras y al desvío de rutas de transporte público, así como resistencia a la construcción de la Terminal Sur.

La inversión

Las obras del Macrobus iniciaron el 29 de febrero de 2008, en la estación de la Glorieta de la Fuente Olímpica.

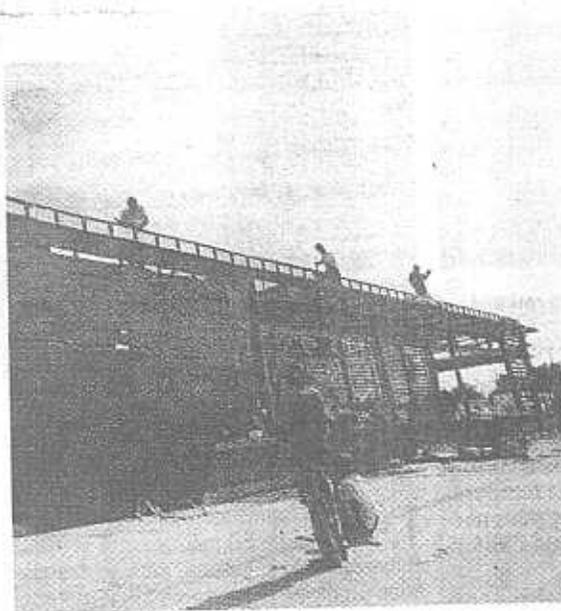
A la infraestructura para el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel, el Gobierno del Estado destinó una partida de 520 millones de pesos para la reposición de pavimentos y la construcción de las 27 estaciones.

La primera ruta tendrá una longitud de 16 kilómetros, y por el corredor circularán 41 camiones articulados y 100 alimentadores del sistema de transporte articulado. Se estima que se realizarán al día 170 mil viajes.

- ▶ Héroes de Nacozan.
- ▶ Lázaro Cárdenas.
- ▶ Higuierillas.
- ▶ Litografía.
- ▶ López de Legaspi.
- ▶ Patria.
- ▶ Artes Plásticas.
- ▶ Escultura.
- ▶ Arquitectura.

Las estaciones:

- ▶ Mirador-Barranca.
- ▶ Volcán San Francisco.
- ▶ Volcán Usulután.
- ▶ Periférico.
- ▶ Batallón de San Patricio.
- ▶ Igualdad.
- ▶ Estadio Jalisco.
- ▶ Monte Olivete.
- ▶ Circunvalación.
- ▶ Fuente Olímpica.
- ▶ Juan Álvarez.
- ▶ Parque Morelos.
- ▶ Plaza Tapatía.
- ▶ Revolución.
- ▶ La Paz.
- ▶ Niños Héroes.
- ▶ Washington.
- ▶ Ciprés.



Ciclovía quedará lista en febrero

Va de Avila Camacho a Washington. La continuación por Ocho de Julio iniciará posteriormente OC | Alma Reynoso

Fotos: Ernesto Zenteno



ALGUNOS ciclistas ya utilizan tramos de la ciclovía por la avenida Federalismo.

La primera ciclovía que representará un tramo seguro para los ciclistas en Guadalajara y que correrá por la avenida Federalismo, quedará lista en febrero del 2009.

Así lo dio a conocer Eugenio Arriaga Cordero, encargado del proyecto, quien añadió que una vez concluida esta primera etapa, de inmediato iniciarán los trabajos de construcción de la vía por avenida Ocho de Julio hasta los límites con Tlaquepaque y Tlaquemulco.

Indicó que en el tema de ciclovías, la administración de Alfonso Petersen Farah concluirá «a tambor batiente», dado que los 50 millones de pesos que se invertirán en ambos tramos «traerán a la ciudad cambios contundentes que modificarán las costumbres de traslado de los tapatíos, a fin de hacer de la ciudad un espacio incluyente y generar menos contaminación».

«Calles bici». Arriaga Cordero, que hace apenas unos días también fue designado director de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, dijo que «tendremos también algunos proyectos de "calles bici", donde con infraestructura y algunos cambios

menores aseguramos a los ciclistas, compartiendo el espacio público con los autos y ahora que estamos en la Dirección de Cultura estaremos impulsando la modificación de hábitos de los tapatíos».

Indicó que su compromiso como nuevo titular de la Dirección de Cultura, será la de construir una sociedad que dependa menos del automóvil particular, cambiando los esquemas de movilidad utilizando mayormente el transporte público y trasladándose a pie o en bicicleta en tramos cortos.

«Está comprobado que en traslados menores a ocho kilómetros es mucho más eficiente utilizar la bicicleta», dijo. La ciclovía de la avenida Federalismo

va desde la avenida Ávila Camacho al norte hasta Washington al sur. Posteriormente, desde ese punto continuará por Colón, se internará por una serie de calles de la Zona Industrial, para tomar Ocho de Julio hasta los límites de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Otros municipios. El funcionario tapatío indicó que el compromiso de los presidentes municipales de Tlaquepaque y Tlajomulco, Hernán Cortés y Antonio Tatengo, respectivamente, es continuar con la infraestructura necesaria en las calles correspondientes, y con ello beneficiar a los grupos de escasos recursos económicos que llegan a gastar hasta el 40 por ciento de sus ingresos totales en su transportación dentro de la Zona Metropolitana.

Calzada Independencia

En la remodelación que se realiza a las banquetas de la Calzada Independencia, aprovechando las obras del Macrobus, se incluye un espacio que será para el uso exclusivo de bicicletas. Con ello, las personas que se transportan en este vehículo de dos ruedas, dispondrán de dos vías seguras de norte a sur.



LOS TRABAJOS continúan y se espera que la obra quedará lista en febrero del año entrante.

Autorizan adquisiciones de vehículos y equipo de seguridad

Hace GDL compras hasta la última hora

Justifican que no
 compararon precios
 ni proveedores
 por la premura de tiempo

Por Jessica Pilar Pérez

Al igual que los ciudadanos, el Ayuntamiento de Guadalajara está realizando compras de pánico antes de fin de año; en un solo día gastó alrededor de 24 millones de pesos.

En este caso, las compras realizadas no siempre fueron las mejores opciones porque no pueden compararse precios o elegir al mejor proveedor, según los mismos integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

El 23 de diciembre sesionó esta Comisión buscando concluir las compras pendientes de todas las direcciones del Ayuntamiento, sin embargo, el tiempo les alcanzó para analizar sólo la mitad de las 48 peticiones que había en ese momento, y tendrán que sesionar todavía hoy.

Las solicitudes fueron variables, desde vehículos compactos hasta pesados, servicios de oficina o estudios y equipos para bomberos y policías.

Las compras más caras fueron los 40 vehículos entre autos compactos, camionetas y vehículos de uso pesado, las cuales representaron cerca de 10 millones de pesos.

Al parque vehicular del Ayuntamiento se sumaron 4 camionetas de volteo, 21 camionetas, 2 camionetas van para pasajeros, 2 camionetas pick up 4x4, 7 vehículos compactos, 1 grúa y 3 cuatrimotos.

Los policías estrenarán 194 agendas digitales portátiles con un costo de 2.6 millones de pesos y 20 lectores de huellas móviles con un costo de un millón 35 mil pesos.

Este equipo para la dirección de Seguridad Pública forma parte de los recursos federales otorgados para combatir la delincuencia, y precisamente el argumento para disuadir la compra fue que si no se hacía se perdería el dinero otorgado.

Antes de que acabe el año

Compra	Unidades	Costo
Vehículos de varios tipos	40	\$10'000,000
Agendas digitales portátiles	194	\$2'623,731
Servicio de destino final de desechos cárnicos	1	\$1'335,840
Lectores de huellas móvil	20	\$1'035,000
Mantenimiento de duela del Centro Cultural San Diego	1	\$530,000
Estudio de mercado sobre potenciales de algunas zonas de GDL	1	\$253,000
Juegos de banderas con accesorios para Ciudades Hermanas	38	\$233,795
Sistema de video de áreas públicas recreativas	1	\$166,280
Sistema de cableado estructurado	1	\$120,791

La regidora Celia Fausto señaló que siempre otorgan autorizaciones de último momento con la justificación de no perder los recursos otorgados por la Federación, cuando los directores deben ser previsores y hacer con tiempo sus peticiones.

La Comisión autorizó la compra de un sistema de video de circuito cerrado para vigilar algunas áreas públicas recreativas como el Parque Centenario por 166 mil 280 pesos, aunque sus integrantes no sabían cuántas cámaras ni cómo operaría.

También aprobaron un estudio de mercado para conocer las potencialidades del Parque Agua Azul, Parque Solidaridad, Avenida Chapultepec, Centro Histórico y la Barranca de Huentitán por 253 mil pesos, que se asignó al único proveedor que coti-

zó: Berumen, aunque ya le habían rechazado un contrato por 1.6 millones de pesos para hacer otro sobre qué percepción tienen 20 ciudades del País sobre la capital de Jalisco.

Otras adquisiciones fueron 38 juegos de banderas de distintos países y ciudades, sistemas de cableado estructurado para la dirección de Previsión social, servicio de destino final de desechos orgánicos, mantenimiento de duela del centro cultural San Diego, formatos para personal.

En la sesión estuvieron presentes los regidores Luis Reyes y Salvador Sánchez del PAN, Fausto del PRD, la directora de Administración, Ada Lucía Aguirre; el contralor municipal, Armando Villalobos, y el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ayuntamiento tapatío procederá contra hermanos Solano Muñoz

Luego de ser separados de su cargo por estar involucrados en la operación de una red de "aviadores" en la Dirección de Cultura, los ex trabajadores demandaron al municipio por "cese injustificado"

El Ayuntamiento de Guadalajara analiza la estrategia jurídica para proceder contra los hermanos Mario y Lucía Solano Muñoz, involucrados en la operación de una red de "aviadores" al interior de la Dirección de Cultura.

El director jurídico tapatío, José de Jesús Hidalgo Sánchez confirmó que ambos ex funcionarios demandaron al Ayuntamiento ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco por cese injustificado.

Ante esta situación, Hidalgo Sánchez dijo que el municipio contestará la demanda interpuesta por estos servidores públicos que fueron separados de sus cargos y abrirá todos los frentes legales que sean necesarios para que asuman su responsabilidad.

"La denuncia es una de las muchas acciones que podemos ejercitar, estamos armando la estrategia legal conveniente, esto incluye todo el aspecto jurídico, es decir, cualquier vía que considere la ley como la civil, la fiscal, la administrativa o la penal".

Aseguró que hasta el momento el Ayuntamiento de Guadalajara no ha perdido ninguna demanda laboral por un procedimiento de cese, por lo que anticipa que el caso de los hermanos Solano Muñoz, no será la excepción.

"No hemos perdido demandas laborales por haber hecho un procedimiento de cese inadecuado, todas las hemos ganado porque ha habido



• El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, anunció el pasado 11 de diciembre que Lucía Solano, quien fungía como directora de Vinculación y Seguimiento de la Dirección de Cultura, fue cesada de su cargo por ser la presunta líder de una red de "aviadores" en el Ayuntamiento.

una coordinación eficiente con la Dirección de Recursos Humanos y los procesos que han sido impugnados, han sido favorables para el Ayuntamiento".

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, anunció el pasado 11 de diciembre que Lucía Solano Muñoz, presunta líder de la red de "aviadores" que operaba en la Dirección de Cultura, había demandado al municipio por cese injustificado y dijo que su hermano, Mario Solano Muñoz, también podría haber procedido de la misma manera, aunque no se había confirmado.

Ambos funcionarios fueron separados de sus cargos entre el 5 y 6 de diciembre por su presunta participación en la operación de una red de "aviadores" en la Dirección de Cultura, cuyo objetivo final era afiliar personas al PAN. A cambio de la plaza laboral, los hermanos Solano Muñoz les retenían a los empleados, una cuota que iba desde los mil hasta los cuatro mil pesos.

TELÓN DE FONDO

La denuncia

EL INFORMADOR publicó el 23 de diciembre que la revisión a la plantilla de la Dirección de Cultura, había culminado sin que se detectaran "aviadores" en la dependencia.

El titular de Recursos Humanos de Guadalajara, Carlos Santoscoy Gutiérrez, informó en rueda de prensa que de las 186 personas que aparecían en el listado que exhibió el regidor priista, Salvador Caro Cabrera, únicamente permanecían activos 121 servidores públicos, los cuales estaban contratados por honorarios. El resto, abundó Santoscoy Gutiérrez, fueron dados de baja entre 2007 y 2008.

Sin embargo, el funcionario no pudo constatar que la dependencia haya sido utilizada en algún momento para afiliar personas al PAN.

Interponen 77 procesos para revocar permisos

El Ayuntamiento de Guadalajara ha interpuesto 77 juicios de lesividad durante los dos años que han transcurrido de la presente administración municipal, informó el director jurídico, José de Jesús Hidalgo Sánchez.

En entrevista, el funcionario explicó que de esta cifra, 12 juicios han sido resueltos en primera instancia en forma favorable para el municipio, mientras que otros seis también se han resuelto en forma favorable, pero en segunda instancia, aunque aclaró que queda pendiente el amparo que pudieran interponer los afectados.

"Todos los juicios en encuentran 'subíndice', lo que implica que no hay una sentencia definitiva, pero creemos que tenemos posibilidades amplias de ganarlos porque la materia es la misma y algunos de ellos han sido favorables en las primeras instancias".

Además, indicó el director jurídico, existen otros cuatro juicios que se encuentran listos para presentarse ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), pero aún no han sido interpuestos debido al periodo vacacional decembrino.

Dentro de los juicios de lesividad para revocar autorizaciones otorgadas en la pasada administración, se encuentran gasolineras, anuncios espectaculares, restaurantes, bares y otros giros.

Como la mayoría de los juicios corresponde a autorizaciones otorgadas mediante recursos de revisión, por el entonces síndico Gustavo González Hernández, el actual director jurídico dijo que las sentencias favorables obtenidas hasta el momento, confirman que hubo anomalías en los permisos otorgados.

"Las sentencias nos dicen que los procedimientos no estuvieron totalmente apegados a la Ley de Desarrollo Urbano".

Aunque indicó que la capacidad de la Dirección Jurídica se encuentra rebasada, Hidalgo Sánchez anticipó que para 2009 se interpondrán más juicios de lesividad.

Aseguró que en todos los casos en los que ha habido elementos, previa orden del pleno, se han interpuesto los juicios correspondientes para revocar autorizaciones de la pasada gestión.

"De los que hemos tenido en nuestras manos, hemos presentado el total de los que eran procedentes. Muchos de estos juicios se dictaminaron al interior de la Comisión Transitoria de Usos de Suelo".

Sobre los mil 800 recursos de revisión autorizados por González Hernández, el director jurídico señaló: "No sabemos si existen esos mil 800 recursos de revisión que se han mencionado, no sabemos donde están esos documentos. Oficial o extraoficialmente no sé si existen más recursos o no".

Agregó que para revocar estos recursos, el Ayuntamiento tapatío tiene como plazo dos años a partir de que se emitió la autorización, por lo que estimó que la mayoría de estos documentos quedarían "firmes" el próximo año.



EL INFORMADOR

• La mayoría de los juicios de lesividad corresponde a las autorizaciones otorgadas por el ex síndico tapatío, Gustavo González Hernández; las sentencias a favor del municipio confirman anomalías.

Premia GDL a los 'latosos'

► Entregarán un kit de papelería a los comités vecinales más activos en beneficio de su colonia

Jessica Pilar Pérez

Ser los más latosos y pediches de beneficios para sus colonias o los que más participan en actividades organizadas por el Ayuntamiento de Guadalajara tendrá su recompensa.

La Comisión de Participación Ciudadana hizo una alcancia para comprar kits de papelería de oficina y entregarlos a los comités vecinales que más han trabajado.

Ana Elia Paredes Arciga, titular de la comisión, mencionó que en total se juntó una bolsa de 18 mil pesos para comprar pizarrones, plumones, agendas, blocks de raya, plumas, lápices, engrapadoras, carpetas, perforadoras, entre otros.

"La intención es hacerlos más participativos, es una pequeña motivación que queremos hacer la comisión para que aquellos comités vecinales que han estado participando más activamente", comentó.

La regidora dijo que escogieron estos artículos porque, con base en su experiencia, son los más necesarios para sus actividades diarias, y alcanzaron hacer 40 paquetes.

Descartó que el dinero utilizado haya sido del presupuesto asignado para la comisión edilicia, porque no tienen recursos disponibles para hacer este tipo de compras.

En Guadalajara hay registradas 530 colonias, pero sólo el 80 por ciento tiene comités vecinales actualizados y los más participativos son 80.

La forma de entregar los obsequios será a través de una rifa en el próximo evento de la dirección de Participación Ciudadana.

El único inconveniente es que este evento está agendado hasta febrero y se sorteará entre los que vayan, así que si alguna colonia gana regalo y no fue lo tendrán que volver a rifar.

En 2 años, Tonalá contrató a mil empleados: regidor

• Este año se destinaron 87 mdp extra para salarios, según oposición

Guadalajara • Sergio Blanco

En Tonalá, la nómina del municipio que actualmente preside Agustín Ordoñez Hernández se ha incrementado en casi mil empleados respecto al arranque de esta Administración, estimó el regidor del PRI Salud Pacheco Barrientos, quien recordó que a principios de 2007 "el ayuntamiento recibió un catálogo de personal de 2,157 empleados, y en mayo [pasado...] ya éramos 2,600 [...]". Hoy, según el gasto en salarios, calcula que la nómina consta de 3,100 empleados.

Al destacar que el incremento en el personal ha sido negado por el gobierno panista del municipio, el funcionario dijo que ha tenido que recurrir a otros métodos para verificarlo: "Lo que yo he detectado son 2,600 [trabajadores] publicados, tanto eventuales como de base, y los otros 500 no los suben [a la página web del ayuntamiento] porque no les conviene. Pero más o menos estamos tratando de encontrar la punta de la madeja, pues, preguntando dependencia por dependencia. [...] Lo que estamos tratando es localizar los nombres para poder tener la fundamentación".



Agustín Ordoñez, actual alcalde de Tonalá. La oposición en el cabildo cuestiona la contratación de personal

Pacheco Barrientos mencionó el caso del área de Servicios Médicos, dependencia donde actualmente laboran 18 empleados mientras que antes sólo eran diez, pues en el último año se contrató personal para el área administrativa; al respecto, dijo: "La prioridad de Servicios Médicos es tener médicos, enfermeras, paramédicos, gente profesionalista que nos resuelva los problemas de urgencias de salud pública", no asistentes y secretarías.

Las declaraciones del regidor priista las sustenta en el incremento al capítulo 1000 del presupuesto de egresos, que, aseguró, a principios de 2008 era de 288 millones

de pesos para salarios, pero para finales de año se habría incrementado hasta llegar a 337 millones, incluidos los aguinaldos, lo que equivale a un pago de 49 millones adicionales a lo contemplado inicialmente en el presupuesto de egresos del municipio.

"A principio de año, eran 288 millones, y a cierre de año van a ser 337 millones, y está fundamentado, [...] porque el recurso de obra pública no se ejerció: son trece millones de presupuesto directo, y eran para conclusión de obras de electrificación y no se concluyó ninguna", acusó.

Según Pacheco Barrientos, la di-

ferencia proviene de partidas para obra pública, de un préstamo con interacciones que solicitaron el año pasado y de un fideicomiso para reestructurar la deuda del municipio de un banco a otro, de donde les regresarían 22 mdp.

En un comparativo, explicó que en 2006 se destinaron 256 mdp para pago de personal; en 2007, 288 mdp; y en 2008, 337 mdp. Dijo que "es normal que nos oculten nombres, pero no nos pueden ocultar números, o sea, si yo tuviera el mismo personal no se me incrementaba casi 81 mdp en 24 meses. Eso significa, hasta por sentido común, que hay más empleados". ■

Aprueban 7 de cada 10 iniciativas de Calderón

México • Susana Hernández

Durante los dos primeros años de su gobierno, Felipe Calderón logró la aprobación de 40 de 56 iniciativas que envió al Congreso, lo que representa 71.43 por ciento de grado de aceptación entre senadores y diputados a las propuestas presentadas por el Ejecutivo federal.

Sin embargo, siguen en la congeladora — en algunos casos en la Cámara de Diputados y en otros en el Senado — 16 propuestas de modificaciones a diversas leyes, lo que representa 28.57 por ciento del total.

En el más reciente reporte del Sistema de Información Legislativa, emitido por la Secretaría de Gobernación, se resaltan como logros del gobierno del presidente Calderón la reforma en materia de seguridad pública y justicia penal para fortalecer y profesionalizar a la policía, y las modificaciones al "régimen fiscal, de gobierno, explotación y explotación de Pemex.

Del 1 de diciembre de 2006 al 19 de diciembre pasado, el Ejecutivo destaca el aval a las leyes de ingresos, presupuestos de egresos y misceláneas fiscales para 2007, 2008 y 2009, así como la reforma fiscal que derivó en la Ley del Impuesto de Contribución Empresarial de



La aceptación a las propuestas presidenciales ha sido de 71.43 por ciento

Tasa Única, la Ley del Impuesto Contra la Informalidad, modificaciones a la Ley del ISR y al Código Fiscal de la Federación.

Cobijada por los 207 diputados y 52 senadores del PAN, la administración del presidente Felipe Calderón también consiguió que llegaran a buen puerto dos iniciativas para perfeccionar

los mecanismos de supervisión y evaluación del ejercicio del gasto público y para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas sobre dichos recursos, así como reformas en materia de seguridad pública para combatir la delincuencia a través de un sistema integral que contemple la prevención, investigación

y persecución de conductas antisociales.

Reformas a la Ley del Instituto Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas para precisar los supuestos relacionados con la obtención de beneficios, las facultades normativas y operativas de algunos órganos del instituto; y para modificar las características de diversas monedas,

→ **claves**

El recuento

Entre las iniciativas que recibieron el aval del Poder Legislativo destacan las modificaciones constitucionales en materia de seguridad pública y justicia penal, así como diversas leyes para combatir la inseguridad.

Además, las relacionadas con la reforma energética y Petróleos Mexicanos, y los paquetes económicos correspondientes a 2007, 2008 y 2009.

Entre los pendientes a analizar por el Congreso están ocho iniciativas relacionadas con la aportación de seguridad social para atender las enfermedades originadas por el tabaquismo.

También modificaciones a la Ley Orgánica de la PGR y disposiciones contenidas en las leyes Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, además de ocho iniciativas enviadas por el Ejecutivo en 2008.

son algunas más de las alcanzadas durante los últimos 24 meses.

En contraparte, siguen a la espera de su análisis, ya sea en comisiones o en la cámara revisora, los proyectos de decreto que expiden la Ley de la Policía Federal, la Ley Orgánica de la PGR y la Ley de Extinción de Dominio, así como modificaciones a diversos artículos de la Constitución, el Código Federal de Procedimientos Penales y Penal Federal, entre otros. ■

Urge un «plan B» para superar crisis

Piden legisladores al Ejecutivo acciones de emergencia ante alzas en básicos, pérdida de empleos y baja recaudación | México | Notimex

Diputados perredistas y priistas urgieron al gobierno federal a presentar un «Plan B» ante el alza de productos básicos, la pérdida de empleos y la baja en la recaudación de impuestos provocadas por la crisis financiera internacional.

Los legisladores Camerino Márquez Madrid y José Rosas Aispuro Torres coincidieron en que la recaudación de impuestos como el IVA, el IETU y el ISR tendrán una baja de entre 10 y 15 por ciento el próximo año a consecuencia de la recesión económica.

Aispuro Torres dijo que ante este escenario y la caída de los precios internacionales del petróleo, que a su decir, no podrán hacer viable el

Presupuesto de Egresos de 2009, «es urgente un plan de emergencia» del Ejecutivo federal.

El integrante de la Comisión de Hacienda consideró que lo aprobado en la Ley de Ingresos, el tema tributario y de recursos por exportaciones petroleras «es insostenible», pues los precios internacionales del crudo se han derrumbado y al haber menos empleo, habrá menos impuestos y menos consumo. El legislador del PRI recordó que casi 40 por ciento de los

tres billones de pesos que se contemplan en la Ley de Ingresos 2009 provienen de las exportaciones de petróleo, cuyo

precio ha caído casi 90 dólares por barril.

El vocero de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados expuso, a su vez, que el alza semanal al precio de las gasolinas, sumado a la caída del peso frente al dólar, ha provocado aumentos en productos de la canasta básica.

«Es urgente que nos explique Hacienda y en general el gabinete económico cómo van a

frenar estas alzas que afectan a la economía de más de 50 millones de pobres en el país», agregó Camerino Márquez.

Anunció que en la reunión que sostendrán senadores y diputados con el titular de Hacienda, Agustín Carstens, además de las reglas de operación del Presupuesto, deberá explicar la cobertura del llamado seguro petrolero ante la caída de los precios de la mezcla mexicana.

También le preguntaron «si existe un plan de austeridad del gobierno federal que no afecte programas, infraestructura y empleo, pero que sí reduzca los privilegios de la alta burocracia nacional», concluyó el legislador federal por Zacatecas.

Lo dijo



«Que nos expliquen cómo van a frenar las alzas que afectan a 50 millones de pobres»

Camerino Márquez

Partidos gastarán 10 mdp diarios

Pese a la crisis económica, los institutos políticos gastarán casi 4 mmdp para financiar sus actividades para la contienda electoral de julio próximo México | Universal

En medio de la crisis económica, las fuerzas políticas nacionales gastarán el próximo año más de 3 mil 780 millones de pesos —un promedio 10 millones 356 mil pesos diarios— para financiar sus actividades partidistas y comiciales, en el marco de la contienda electoral 2009.

Cifras preliminares del Instituto Federal Electoral (IFE) —calculadas sobre el corte del padrón electoral, a julio pasado, de 76.5 millones de electores— indican que los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD) concentrarán 2 mil 388 millones de pesos (63%) del financiamiento público partidista.

El IFE gastará el año entrante 12 mil 880 millones de pesos, unos 35 millones 287 pesos diarios, para financiar la elección venidera, los gastos de los partidos políticos nacionales y pagar su burocracia.

Con base en el proyecto de presupuesto del órgano electoral, del cual este diario tiene copia, el único gasto que no será modificado ante cualquier eventualidad es el que corresponde a los partidos, inicialmente por 3 mil 780 millones de pesos.

Prerrogativas. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE elaboró un primer cálculo, que otorgaría al PAN mil 034 millones de pesos, al PRI 727 millones de pesos y al PRD 627 millones de pesos como financiamiento para sus actividades partidistas y electorales. Para el Partido Verde Ecologista de México, el IFE tiene inicialmente considerado 320 millones de pesos, en tanto que para el Partido del Trabajo son 304 millones de pesos; para Convergencia, 288 millones; para Nueva Alianza, 271 millones, y para el Partido Socialdemócrata, 205 millones de pesos.

El financiamiento público de los partidos se define constitucionalmente en el Artículo 41 base segunda, incisos «a», «b» y «c» y en el Artículo 78 numeral 1, inciso a), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Maquinaria. Para enfrentar el proceso electoral venidero, el PAN tendrá el respaldo de 207 diputados y 52 senadores, además de la fortaleza que tiene en los nueve estados que gobierna.

Pese a arrastrar las derrotas de las elecciones presidencial y legislativa de 2006, el PRI enfrentará 2009 como la principal fuerza política territorial del país. Tiene 106 diputados y 33 senadores y su maquinaria se refleja en espacios de poder: Gobierna 18 estados, es mayoría en 20 congresos locales, de los mil 137 diputados estatales 423 son priístas, administra 902 municipios de los 2 mil 457 y 20 de las 32 capitales de las entidades del país. Gobierna a más de 59 millones de mexicanos.

El PRD tiene 28 senadores, 127 diputados federales, gobierna cinco estados y el DF, encabeza 411 alcaldías y 233 diputados locales.

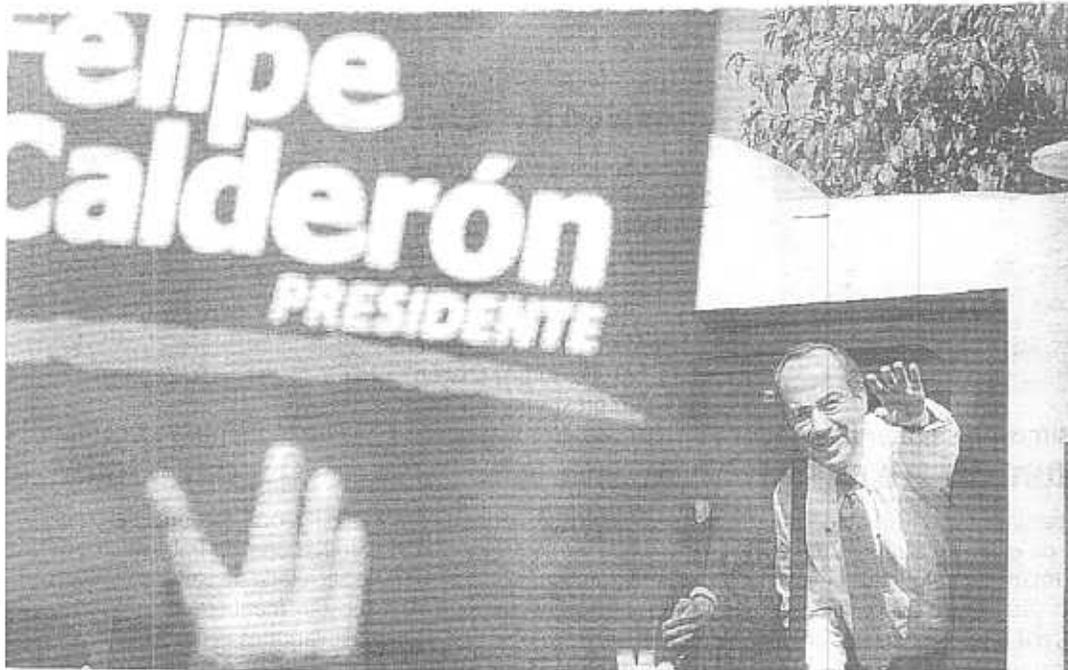
Será en los primeros días de enero cuando el Consejo General del IFE apruebe el presupuesto final de financiamiento público para cada una de las fuerzas políticas nacionales.

Olvidan regular telefonía, cine y web

La promoción electoral vía internet, los mensajes de texto por celular (SMS), los llamados call centers y los spots en cine, representan «hoyos negros» en materia de regulación para las autoridades electorales. En las últimas modificaciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución, los partidos políticos regularon las «campanas negras» en radio y televisión; así como la promoción personal de servidores públicos en medios de comunicación electrónicos. Pero quedaron sin regulación los nuevos canales de comunicación —YouTube, Hi5, Facebook, MySpace, Twitter, mensajería multimedia a través del celular (SMS) principalmente, medios que más usan y consumen los jóvenes. Xavier Domínguez, consultor y especialista en comunicación política, advierte que los partidos han detectado estos nichos de oportunidad y han comenzado a pasar de una comunicación nula a una interactiva, segmentada y directa. «El teléfono y el internet serán elementos de convocatoria a la participación electoral, de eso no tengo duda», explica en entrevista Domínguez quien ha desarrollado estrategias de comunicación para campañas electorales en España —como la de José Luis Rodríguez Zapatero o el Partido Socialista de Cataluña—, así como en Guatemala y México.

El consejero electoral Arturo Sánchez, integrante del Comité de Radio y Televisión del IFE, reconoció que el instituto enfrenta el problema de cómo fiscalizar la información que difundirán fuera de la radio y la televisión.

«Ese es un problema del instituto para lo cual tenemos que desarrollar mecanismos de fiscalización, de observación y monitoreo, que nos permitan revisar que las campañas que se realicen vía internet, teléfonos celulares, cine y demás se apeguen a derecho», comenta.



Las campañas electorales, una de las prioridades partidistas del próximo año

Diputada del PAN advierte sobre la vulnerabilidad de candidatos

Partidos deben ser un filtro antinarco

Los mecanismos de selección serán clave para blindarla elección de 2009, dice

México • Notimex

La bancada panista en la Cámara de Diputados señaló que los partidos deben ser "el primer filtro" para evitar que el narcotráfico se infiltre o presione a los más de 4 mil candidatos que contendrán en julio de 2009 por cargos de elección popular.

La presidenta de la Comisión Especial para la Reforma del Estado, Yadhira Tamayo, admitió que existe "el riesgo de que los capos de la delincuencia pretendan apadrinar, financiar o intimidar a cualquiera de los candidatos a puestos de elección popular", por lo que se requiere

claves

La alerta

En julio pasado, el director del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional, Guillermo Valdés, alertó sobre la posibilidad de que el narcotráfico financiara campañas electorales.

Aunque al principio sus declaraciones fueron rechazadas por miembros de todos los partidos políticos, meses después éstos plantearon su compromiso de blindar los comicios del próximo año.

del compromiso de los partidos para que, en primera instancia, ellos sean los que controlen y supervisen el comportamiento de sus candidatos y avisen a la autoridad

cuando detecten la intrusión de la delincuencia organizada.

La diputada michoacana apuntó que "ya hemos visto que este monstruo tiene la capacidad de infiltrar a los cuerpos de seguridad al más alto nivel. La vulnerabilidad de los candidatos está a la vista, sobre todo en el ámbito local".

Consideró que la carrera electoral de 2009 ya comenzó, pero los controles para evitar la infiltración del narcotráfico en las campañas aún no han sido acordados.

Tamayo indicó que los mecanismos de selección son clave en el blindaje de los comicios. Se debe garantizar la probidad de cada hombre y mujer que aspira a un cargo de representación popular.

Por ello se debe exigir a los partidos que definan sus procesos de selección a fin de auscultar los perfiles de los futuros candidatos y garantizar su honorabilidad. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

POR FIN EL INSTITUTO Electoral y de Participación Ciudadana se atrevió a sancionar a un partido, por primera vez en Jalisco.

AYER APLICÓ el primer 'pellizco' al PAN, por pintar cuatro bardas en Zapotlán el Grande, pero el castigo fue muy tibio.

Y ES QUE la resolución 'preventiva' al PAN para que en tres días harrara las bardas, por lo que el consejero **Sergio Castañeda** propuso que 'se ordenara...' quizá para ponerle más enjundia.

ESO SÍ, los consejeros anticipan que si el PAN vuelve a incurrir en falla, entonces sí habría 'nalgada': una sanción económica o hasta la pérdida del registro de alguno de sus candidatos.

A MÁS DE una semana de que el Alcalde le llamó para desearle parabienes, el regidor priísta **Salvador Caro** aún no cree en los buenos deseos de Año Nuevo de **Alfonso Petersen**.

CUENTAN QUE, amablemente, el Presidente Municipal le deseó a Caro feliz Navidad y un buen año, a lo que el edil priísta respondió en el mismo sentido, e intercambió los buenos deseos.

PERO... FUNCIONARIOS en el Ayuntamiento lo que desean es que Caro se quede quieto en el 2009 y no saque más trapitos al sol ni declare en su contra. ¡Casi nada es lo que piden!

UNA EXTRAÑA manera de impartir justicia tienen las autoridades de Michoacán.

HACE UN MES, el 27 de noviembre, el Gobierno montó un operativo contra una manifestación de normalistas.

ANTE LA OPINIÓN pública, el Gobierno del perredista **Leonel Godoy** intentó proyectar la imagen de una autoridad que aplica la ley.

AL SECUESTRO de 21 autobuses y decenas de policías enviados al hospital, el Gobierno respondió deteniendo a 39 estudiantes, y 9 de ellos fueron consignados.

CON EL PASO de los días, la acción gubernamental se ha devaluado hasta llegar a la vergüenza.

UNA AVERIGUACIÓN previa manipulada dejó libres a los normalistas en dos días, pese a los delitos de asociación delictuosa, robo calificado, privación ilegal de la libertad y lesiones que ponen en riesgo la vida Y que quedaron grabados en videos y fotografías.

LO INCREÍBLE es que, ahora se supo, los más de 810 mil pesos que costó la fianza de los normalistas fue pagada por... ¡el propio Gobierno de Godoy! Quién los entiende.

EL QUE quiere arrancar el año a tambor batiente es el Procurador **Eduardo Medina Mora**.

CUENTAN QUE más que una lista de buenos deseos para el 2009, el funcionario tiene listo un plan de acción para darle una sacudida a la PGR.

TOMANDO EN CUENTA que una de las principales críticas contra la institución es el de la ineficacia, Medina Mora pretende fortalecer las capacidades de investigación de sus agentes, de tal forma que se conviertan en verdaderos investigadores.

ESTO, AUNADO a un proceso para mejorar la actuación jurídica de la PGR, empezando con la integración de las averiguaciones previas, la profesionalización de los peritos y el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia contra la delincuencia.

DICEN QUE ahora sí habrá procedimientos sistematizados de operación e integración de expedientes que no darán margen a la improvisación o a la tradicional discrecionalidad del Ministerio Público.

TODO ESO suena muy bonito. Ahora nomás falta ver si Medina Mora logra transformar esos buenos deseos en una realidad tangible.

la tremenda corte

Bebeto quiere dedazo

Circula por ahí un correo electrónico supuestamente escrito por el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, en el que se queja amargamente de en lo que se ha convertido su partido al que ya ve lejano de los sueños que perseguía allá por 1995 cuando él ganó la gubernatura. Critica la forma en cómo se está gestando el proceso interno para elegir candidatos y sin decir nombres le pone una tunda a Eduardo Rosales y su grupo. Dice que para como están las cosas, es mejor que sea directamente el Comité Ejecutivo Nacional del PAN el que elija a los abanderados para 2009.

El ausente

Para efectos prácticos por estos días el gobernador del estado se llama Fernando Guzmán Pérez Peláez. Dado que su patrón anda de vacaciones en su casa en Nuevo Vallarta, el que despacha todos los asuntos importantes del estado es el secretario general de gobierno. Dios quiera que no surjan nuevas "pruebas" relacionadas con la muerte del cardinal Posadas porque entonces Guzmán se nos pela a México y nos quedamos sin gobernador.



Ni sumar

Pues no, no es guapo, ni güerito, ni alto, ni delgado... pero para colmo, tampoco sabe sumar. El Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, tiene una nueva cosa que explicar. La diferencia de cifras de casos de dengue registrados en la zona metropolitana. Para la secretaría de Salud federal son 1,369, pero la local sólo reporta 634 y sólo hay de tres sopas, o alguien miente, o alguien quiere minimizar el problema, o alguien lo quiere exagerar. Y dados los antecedentes de la dependencia estatal (recuérdese El Salto) la credibilidad de Carranza y su gente está por los suelos.

Mala pata

Por segunda vez en el año las oficinas del Partido Socialdemócrata fueron asaltadas y esta vez la cosa dolió más porque fue en plena noche del 24 de diciembre. O sea que los ladrones les dieron su nochebuena a los socialdemócratas que encabeza Rodrigo Rincón, llevándose equipo de cómputo y electrónico por un monto aún no cuantificado. Como ritual de año nuevo se impone una limpia con ruda, incienso, gordolobo y todo lo que sea posible para alejar las malas vibras de la sede estatal del PSD.

El rastro y el lobo

Como en el cuento de Pedro que jura que ahí viene el lobo y nomás asusta y cuando viene nadie le cree, así le pasa al gobierno estatal que jura que ahora sí va en serio que dará recursos al rastro Tipo Inspección Federal que se construye en Acatlán. Ahora la fórmula sería que el Ejecutivo le entre como accionista y buscará recuperar la inversión con el servicio de matanza. Por el bien del sector, más vale que ahora sí sea en serio.

★ a 'Rapelear'



cuenta de ene-feb-mar-abr-MAY-JUN

★ SALGO a RECICLAR el BIGOTE → aquí nos vemos el 12 de enero

Falcón.



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Debilitar y someter



Los ciudadanos saben muy bien que a los políticos les irrita sobremedida que los simples mortales pretendan meter las narices en sus asuntos. Sobre todo cuando disponen en forma discrecional y patrimonialista de los recursos que el pueblo les ha confiado. La opacidad es el espacio privilegiado para las trapacerías, las corruptelas y toda clase de abusos. En lo oscuro suelen hacerle los grandes negocios con el dinero de los contribuyentes y a su amparo se cometen delitos en perjuicio del erario.

Aunque existe la Auditoría Superior del Estado, que encabeza **Alonso Godoy Pelayo**, nadie le tiene respeto o miedo a ese órgano técnico-contable, porque debido a que está atada a las disposiciones y caprichos de la Comisión de Inspección del Congreso de Jalisco, las irregularidades o presuntas corruptelas, suelen ser arregladas o resueltas mediante la negociación política o el pago de favores en los sótanos del poder.

Sin embargo, cuando tratan de cumplir con su deber, son castigados algunos organismos como el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), que le exige a los servidores públicos de los tres Poderes del Estado —Ejecutivo (Gobernador), Legislativo (Congreso) y Judicial (Tribunales, magistrados y jueces)— que transparenten la información que generan y manejan, para ponerla a disposición de los ciudadanos que por alguna razón la soliciten.

Al mismo tiempo que el Gobernador **Emilio González Márquez** se muestra populista y muy generoso al regalar dinero de los contribuyentes a diestra y siniestra, propone al Congreso de Jalisco un presupuesto mezquino para el ITEI, apenas ligeramente superior a los 15 millones de pesos, cuando las necesidades mínimas de esa institución

tendrían que resolverse con 34 millones de pesos anuales.

Usted seguramente recuerda la última ocurrencia del Mandatario estatal, quien el pasado jueves 18 de diciembre regaló 10 millones de pesos de los contribuyentes, para la compra de regalos de Navidad de 10 mil familias pobres de la entidad, escogidas probablemente con criterios partidistas y clientelares, en el mes previo al inicio de un año electoral en el cual el PAN y el Gobierno estatal seguramente tratarán de capitalizar esos favores.

El año pasado Emilio le regaló 67 millones de pesos a la empresa Televisa para financiar un evento denominado "Espacio 2007"; otros 20 millones de pesos fueron para financiar la realización de la ceremonia de los Premios MTV Latinoamérica aquí en Guadalajara; 15 millones de pesos más beneficiaron a los Bancos de Alimentos que administra la Iglesia Católica; le dio otros 12 millones de pesos a Televisa para pagar parte de la producción de la telenovela "Las tontas no van al cielo"; dispuso el Mandatario de 4.1 millones para el programa de Televisión Azteca denominado "Trece Maravillas de México"; aportó poco más de 12 millones de pesos más para un torneo de golf; y le dio a Televisión Azteca 3.5 millones para su "Juguetería".

Pero como el ITEI es una herramienta del pueblo que le sirve a los ciudadanos, que bien usada resulta impertinente, latosa, irritante, peligrosa, el Gobernador Emilio González Márquez y el Congreso de Jalisco, decidieron ahorcarlo financieramente, castigarlo, debilitarlo, para que no tenga recursos suficientes que le permitan cumplir con sus tareas.

Es en estas instituciones que le son útiles a la sociedad en las que debería invertir el Gobierno. A lo mejor la gente se lo reconoce y se lo agradece.

pedromellado@gmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**

Periodista

Las bellas y los bestias

Una chela Pacífico. La captura en Zapopan de «la nena buchona» con operadores del Cártel de Juárez muestra que Jalisco no es la isla que nuestros gobernantes quieren hacernos creer que es, en materia de inseguridad pública. Hay indicios graves que ponen a nuestra entidad de nueva cuenta en el mapa de los sitios peligrosos.

Tanto por el asentamiento de capos y «operadores» de las mafias, como por la concentración de delincuentes en el Cefe-reso, situación que provoca emigran, a esta ciudad, subalternos y familiares no ajenos a sus ilícitas actividades.

Échate una margarita. A la «Miss» Sinaloa, Laura Elena Zúñiga Hufzar, le apodaron en su tierra «la nena buchona» porque en Sinaloa se les llama así a las «barbis» (muy bonitas por fuera, pero huecas por dentro).

Y, como era de esperarse, ya circulan las historias que se contaron en Mazatlán, sede del concurso que ganó Laura Elena, porque, afirman periodistas de allá, «no era la más bonita ni la mejor preparada». Pero ganó. Y eso despertó sospechas entre las concursantes y el público.

No es la primera, quizá ni la última vez, que «señoritas» que participan en concursos de belleza se ven inmiscuidas en escándalos de esa índole.

Llaman más la atención porque, merced al concurso, pasan a ser figuritas públicas y por el morbo que despierta que esté mezclada en asuntos turbios una chica con atributos por encima del común denominador de las damas.

Tóquenme «yo no fui». Obviamente los organizadores de los concursos se apresuran a desvincularse de aquellas concursantes, ganadoras o no, que desprestigien a los certámenes. Porque, además, las chicas son ya mayores de edad como para traer chaperones día y noche y, si andan en esos malos pasos, con mayor razón saben perfectamente lo que hacen.

Falta ver de qué acusan a la Miss Sinaloa y si le hallan responsabilidad jurídica como para sentenciarla por algún delito. Falta ver qué ocurrirá en Jalisco por la aprehensión de este grupo de facinerosos. Especialmente contra Seguridad Pública de la entidad. Cabe recordar que las instalaciones que comanda Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco han sufrido

dos atentados. Uno que costó la vida a un elemento y heridas a otro más en el estacionamiento de la calle Manzano y Nueva Galicia y el otro casi en la puerta de las instalaciones ubicadas en 16 de Septiembre y Libertad que afectó al edificio y varios civiles.

La de estribor con Chivas Regal. Además, por las informaciones recabadas por los alcoholegas de la nota roja, la captura se debió a un «pitazo» y no a investigaciones o actividades de «inteligencia», por lo que huele a chivatazo de alguna banda contraria.

¿Habrá consecuencias violentas?

EDITORIAL

Primer mensaje

Apenas en la primera semana de este mes de diciembre arrancó el proceso electoral rumbo a los comicios locales intermedios de julio de 2009, y el día de ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco envió un primer mensaje a los partidos políticos y a la ciudadanía.

Por unanimidad, los consejeros electorales aprobaron sancionar al Partido Acción Nacional luego de una queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional, porque en Zapotlán el Grande se encontraron cuatro bardas pintadas con publicidad político electoral en momentos en que está prohibida, gracias a las reformas en la materia.

La sanción se reduce a una amonestación y a la obligación de borrar la publicidad de las bardas, porque de acuerdo con las investigaciones, no se trata de una acción sistemática ni se tiene registro de que Acción Nacional hubiera sido sancionado por una conducta similar.

En la sesión extraordinaria de ayer, el presidente del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, informó que otras quejas están en proceso de revisión y habrá resoluciones en las próximas semanas. Además

insistió en que todos los partidos políticos aceptaron el establecimiento de la primera medida cautelar de carácter electoral en el país, que prohíbe la publicidad política —específicamente la que figura en las bardas— utilizada tradicionalmente por diputados, institutos políticos y personajes de los que se presupone, estarían incurriendo en una violación a la reforma electoral federal, que veda explícitamente estos actos fuera de los periodos oficiales de precampañas y campañas políticas.

Si bien en este caso sólo fue una amonestación pública, es posible que los resoluciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ante quejas de partidos contra otros partidos, comprobadas y avaladas por la mayoría de los consejeros electorales, ameriten sanciones más severas como la reducción de prerrogativas o la pérdida del registro de candidaturas.

En una primera reacción se podría juzgar esta sanción como tibia, sin embargo, el mensaje es claro: no se dejará pasar ni una sola irregularidad de las que están señaladas en las leyes electorales, producto de las últimas reformas, y se actuará con oportunidad, no dos años después.

IEPC

Elección 2009 será sobre nuevas reglas

OC | Gabriela Godínez

Los partidos políticos iniciarán sus procesos internos rumbo a las elecciones del 2009 de acuerdo a su propia normatividad, ya que no hay fechas determinadas, además de que eso no depende del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), por lo que los partidos sólo deberán entregar un informe al Instituto con el fin de proteger al militante, afirmó el consejero Carlos Martínez Maguey.

Añadió que es necesario que el Instituto conozca las reglas que van a seguir, con el propósito de que el día que algún precandidato se inconforme, pueda defenderse en base al reporte que entregó previamente su partido, además de que en caso de una queja, son las instancias internas del partido las encargadas de resolver y si éstas no satisfacen, entonces entra el Tribunal Electoral.

Las precampañas pueden arrancar el día 23 de enero, sin que haya ningún problema si se hace después de esta fecha. Para entonces ya habrá pautas para espacios en televisión y un acuerdo con el IFE,

así cada partido podrá disponer de sus tiempos. Durante los primeros 31 días tendrán franjas de horas para hacer su propaganda local y los últimos nueve días podrán elegir entre toda la programación local del día, explicó Martínez Maguey.

Dijo que nadie podrá hacer campaña antes de que lo registre un partido político, ya que esto se consideraría como acto anticipado, podrían presentarles quejas y ser sancionados. Los candidatos para ayuntamientos podrán ser registrados hasta abril y para diputaciones hasta mayo.

Topes de campaña. Una novedad es que si un candidato rebasa el tope de precampaña que el IEPC le estableció, será el partido quien le niegue el registro, además de que no gastarán en radio ni en televisión, sólo en internet y en medios impresos; además, se monitorearán los programas de radio para evitar que haya propaganda disfrazada de entrevistas.

Otra de las novedades que habrá durante el próximo proceso electoral será el recuento, voto por voto en caso de empate, ya que si al término de la jornada electoral se encuentra que entre el primero y segundo lugar la diferencia es menor a 1 por ciento, el candidato que quede en segundo lugar puede pedir hacer el recuento de votos.

Se les ha pedido a los partidos que utilicen para su publicidad exterior material biodegradable, no se podrá utilizar plástico.

No hay riesgos para elección en 2009: Instituto Electoral

Jalisco, en comparación con otros estados, tiene un clima mucho más saludable; en otras entidades están desbordados por la propaganda anticipada:
 David Gómez Álvarez

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) está "trabajando y adelantando todos los puntos de la agenda electoral que estaban pendientes", afirmó en entrevista el presidente del mismo, David Gómez Álvarez, consejero que fue electo apenas el 3 de noviembre, en una controvertida decisión del Congreso del Estado.

"Nunca ha estado en riesgo la elección y no hay ningún retraso", aseguró el politólogo y analista, quien el tarde de este domingo volverá a presidir una sesión extraordinaria del Consejo General del IEPC, en lo que se ha convertido —según sus palabras— en un trabajo a contracorriente para preparar la elección del 5 de julio del año entrante, para la que faltan 189 días.

Después de un largo proceso que inició el pasado 30 de mayo, cuando se aprobó en el Poder Legislativo la reforma electoral constitucional que a la postre echó a andar una costosa maquinaria de escáneres y desembolsos públicos para indemnizar a consejeros electorales y quintuplicar los recursos públicos a los partidos políticos, al menos dos miembros del instituto (Tomás Figueroa y Hugo Bernal) consideraron que había retraso en la organización de la elección 2009, de manera que el proceso completo estaba en riesgo.

Con este escenario retrospectivo, el ora presidente, David Gómez, sostiene: "Nunca ha estado en riesgo la elección hay ningún retraso. Hemos aprobado todos los reglamentos en lo general en tiempo y forma; hemos adelantado cuestiones que estuvieron rezagadas durante años como es el caso de la fiscalización. Eso habla más bien de un institu-

to que se está anticipando al proceso electoral; estamos anticipándonos al proceso electoral con medidas cautelares, con la fiscalización pendiente, con una serie de medidas que vamos a tomar para que el proceso sea muy ordenado".

Y advierte que los jaliscienses tienen un mejor escenario que otros mexicanos: "Jalisco, en comparación con otros estados, tiene un clima electoral o preelectoral mucho más saludable que otros estados, que ya están desbordados por la propaganda anticipada. La poca o mucha propaganda anticipada en Jalisco, que podría ser violatoria, está siendo corregida".

Para sostener su afirmación, apunta, primero, que ya está firmado el acuerdo con el Instituto Federal Electoral (IFE) mediante el cual, el instituto local se auxiliará del federal, "aunque está pendiente la revisión de los detalles".

Además, indica que están publicadas las convocatorias para contratar personal eventual en el IEPC. "En total, habrá más de dos mil personas, entre consejeros electorales, distritales y municipales, capacitadores, personal eventual (...), es un 'ejército' de personas para organizar la elección del año entrante. Estamos recibiendo en comodato los recursos materiales e inmuebles que el Ejecutivo presta, y todo el presupuesto está aprobado. Todavía no lo recibimos pero está en curso; los recursos no son suficientes, pero tampoco son insuficientes como para poner en riesgo la elección".

Recordó que "el presupuesto global son 612 millones de pesos, pero incluye las prerrogativas a los partidos políticos, que son alrededor de 200 millones de pesos".

Sin embargo, deja de lado el escán-

dalo mayúsculo que supuso su llegada al cargo —cuestionada siempre por el Partido Revolucionario Institucional—, después que el ex presidente, José Luis Castellanos González, dejara el cargo a cambio de recibir una indemnización de 6.5 millones de pesos, sin pagar impuestos, pues éstos fueron cubiertos (dos millones 523 mil pesos) por el Congreso estatal.

Encima, los cuestionamientos de los partidos políticos —excepto Acción Nacional— al trabajo del instituto son constantes, pese a lo cual, Gómez Álvarez reitera que hay "voluntad unánime" para sacar adelante el trabajo.

Una historia de disputas

Detrás de la afirmación del presidente del Instituto Electoral, quien sostiene que el proceso electoral no sufrirá retrasos y no presenta riesgos, hay una historia de acuerdos políticos y gasto público que acabó favoreciendo los intereses de los partidos políticos y los grupos de poder que luchan por las posiciones que estarán en juego en la elección del año entrante.

En primera instancia, aparecen las indemnizaciones entregadas, con la mediación de los diputados del Congreso estatal, a José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López, ex consejeros electorales que dejaron sus cargos a cambio de 6.5 y 2.6 millones de pesos, respectivamente. Pero también fueron indemnizados otros personajes: Pedro Pablo Quintero y Manuel Ríos, quienes fueron asesor y secretario ejecutivo del Instituto Electoral, con 2.2 y 1.2 millones de pesos, en ese orden. El desembolso total, a cargo del erario público, sumó 17 millones 438 mil 575 pesos, según consta en documentos emitidos por el Congreso estatal mismo.

David Gómez Álvarez se ha negado a tratar el punto, argumentando que es parte de la administración anterior, cuando él no formaba parte del Instituto Electoral.

LAS FECHAS PREELECTORALES

> 30 de mayo:

Se aprueba en el Congreso estatal la reforma electoral que modifica 13 artículos de la Constitución del Estado e inicia el paquete de reformas electorales que concluiría con la creación de un nuevo Instituto Electoral y la salida de dos consejeros electorales –la pretensión original era cambiarlos a todos–, con un enorme cargo para el erario público y un incremento millonario en el financiamiento a los partidos políticos. La reforma fue publicada el 5 de julio por el gobernador Emilio González, quien después promovería una controversia constitucional que aún no se ha desahogado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

> 06 de agosto:

Se publica y entra en vigencia el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (había sido aprobado en el Congreso el 23 de julio), que sustituye a la derogada Ley Electoral del Estado. Con este marco legal "nace" el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (en lugar del Instituto Electoral del Estado), que cristaliza la reforma electoral del Estado, como fruto de nego-

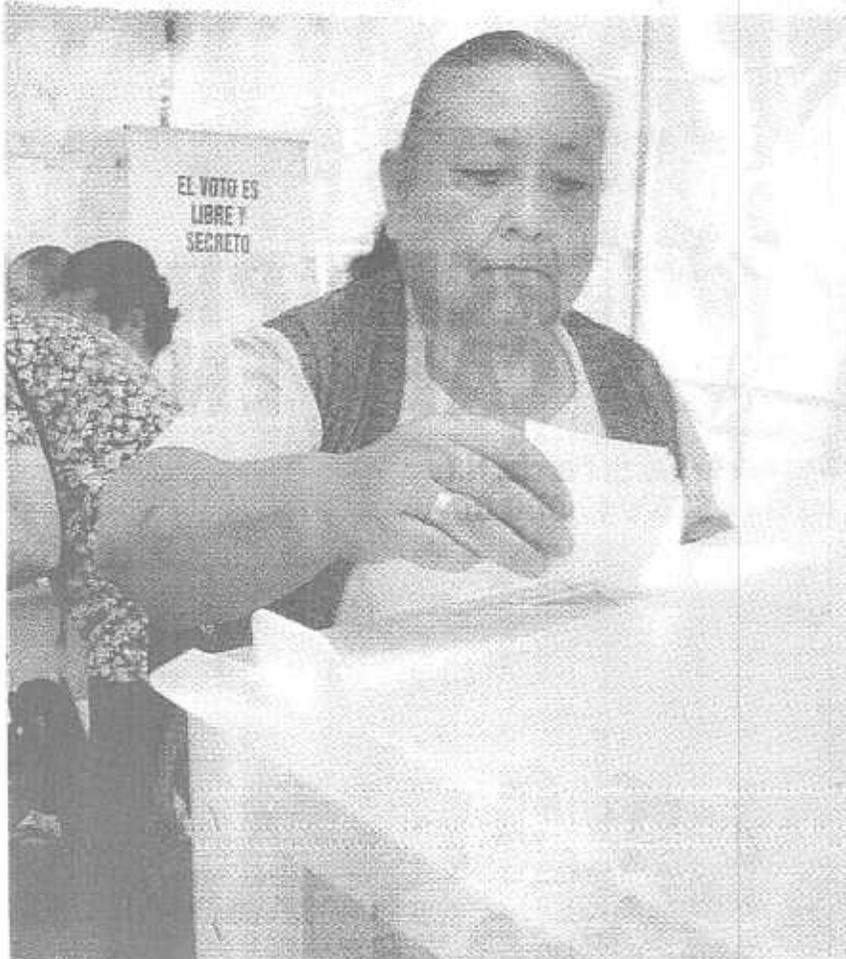
ciaciones entre el Congreso estatal y el Poder Ejecutivo, mismas que días después constarían al erario público 17.4 millones de pesos, como pago de indemnizaciones a dos consejeros electorales y colaboradores que dejaron sus puestos. Para entonces, se había aprobado también un incremento superior a 500% en el financiamiento a partidos políticos.

> 25 de septiembre:

José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López, presentan su renuncia como consejeros electorales, luego de haber negociado con diputados del Congreso estatal millonarias indemnizaciones. Un día antes, quien fuera consejero presidente, envió a los medios de comunicación un documento en el que negaba cualquier negociación con diputados locales y aseguraba que continuaría en su cargo.

> 03 de noviembre:

Diputados eligen en votación a David Gómez Álvarez y Nauhcatzin Bravo Aguilar como nuevos consejeros electorales, en sustitución de José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez.



EL INFORMADOR • C. HERRÁMITEZ

Cárdenas minimiza infiltración del narco

CIUDAD DE MÉXICO.- Para Alberto Cárdenas, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la infiltración del narcotráfico en el campo no es un problema grave porque, asegura, la mayoría de la tierra en México se utiliza para producir alimentos.

No obstante, reconoce que habrá "traviesos" que puedan hacer mal uso de los recursos financieros para apoyar al campo, pero advierte: "Tarde que temprano les va a llegar el día de su santo".

El funcionario señala que hasta hoy no tiene ningún informe de la Procuraduría General de la República (PGR) en el que se le indique el resultado derivado las investigaciones que señalan a familiares de narcotraficantes como beneficiarios de Procampo.

Reconoce que no existe una estrategia específica en Sagarpa para luchar contra el narcotráfico, pero asegura que el presupuesto generoso que se ha destinado al campo sirve como una estrategia para llegar a los productores con el fin de que no los enganchen los criminales a las actividades ilícitas.

"Vemos donde hay zonas de influencia de algunos grupos de narcotráfico y estamos ahí junto con los estados en donde lo más que podamos de llevar recursos será para bien. Hasta ahí podemos llegar para hacer una lucha extra (contra el narcotráfico), pues no estamos diseñados para este combate, para lo que sí estamos diseñados es para producir alimentos", dijo Alberto Cárdenas.

— ¿Como ve el problema de que campesinos se dediquen a sembrar marihuana?

"Cuando no hay la suficiente oferta de proyectos, de oportunidades, de inversión, de empleo bien pagado me parece que se dejó que el narcotráfico y el crimen organizado se fuera jalando a jóvenes o a algunos productores. Afortunadamente es lo menos de lo menos quienes están en esas actividades".

(El Universal)



• El titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas, reconoce "traviesos" que puedan hacer mal uso de los recursos financieros para apoyar al campo.

“ El problema se presenta desde hace décadas. Se toleró, se corrompieron muchas fuerzas de seguridad y hasta amigos se hicieron, tan es así que tenemos el problema como está ”

Alberto Cárdenas,
secretario de Agricultura.

Temen polémica con la movilidad

> El proceso electoral del 2009 podría empañar planes como el Macrobus, advierte el Siteur

Héctor Padilla

A diferencia de las dificultades que la planeación y ejecución de obra pudieran representar para el crecimiento del Macrobus en el 2009, serán las campañas electorales el obstáculo más importante a sortear, advirtió Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El próximo año la movilidad urbana que planea el Gobierno estatal pasará por varias pruebas para consolidar su inicio. En febrero comienza el Macrobus en la Calzada Independencia, así como las obras para otros dos corredores que suman 60 kilómetros; se define el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada, que incluye ciclovías; se fusionan los Organismos Públicos Descentralizados de transporte, e incluso podría iniciar la construcción del tren suburbano, que unirá a Tlajomulco con el Centro de Guadalajara.

No obstante, Monraz Villaseñor reconoce que el reto estará entre los meses de abril y junio, cuando los candidatos quieran polemizar con el tema, sobre todo cuestionando la elección del Macrobus sobre el tren eléctrico o metro.

"Estamos preparados para explicarle a los candidatos que quieran utilizar el tema para su campaña, que este no debe ser utilizado con radica-

ASÍ LO DIJO

“Viene un año donde el tema de la comprensión y el compromiso (con la movilidad) se va a ver amenazado, que son las campañas electorales”.

Diego Monraz Villaseñor

Director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano

lismos; hay un gran riesgo a que se radicalice y comiencen a aparecer postulados estúpidos como el de si metro o Macrobus, y eso es totalmente falaz, puesto que no es una cosa o la otra”, explicó el también coordinador del Proyecto de Movilidad Urbana del Gobierno estatal.

Ante la coyuntura de colapso vial que padece la zona metropolitana, la discusión no se centra en elegir la modalidad del sistema de transporte de la Ciudad, sino en articular su multimodalidad, aseguró Monraz Villaseñor, pues en un par de años los tapatíos se trasladarán en autobuses articulados, tren eléctrico, ciclovías, camiones convencionales y tren suburbano.

“Quien sí tenga comprensión y compromiso con el tema tendrá que hablar de multimodalidad; quien quisiera polarizar para intentar sacar raja político ante el escándalo y lo morboso, tendrá enfrente a técnicos que durante todos estos dos años se han venido desarrollando”, agregó.



EL INFORMADOR

• Pese a que este año se contó con cuatro mil 88 MDP, se presupuestaron tres mil 743 MDP para 2009 en el Ayuntamiento de Zapopan.

Elaboran presupuesto "cauto" para 2009

El presupuesto de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento de Zapopan para 2009 fue elaborado teniendo en consideración la crisis financiera internacional y sus probables repercusiones en la vida económica del municipio, aseveró el titular de la Dirección de Ingresos, José Luis Flores Mota.

De ahí que lo calificara como un presupuesto "cauto", que se espera ascenderá a tres mil 743 millones de pesos, una cifra menor a la que se tuvo en este año en las arcas municipales, que llegó a los cuatro mil 88 millones de pesos.

Según lo señaló el funcionario, la capacidad recaudatoria actual del Gobierno municipal le permite hacerse aproximadamente de 50% de los recursos que ejerce anualmente, aunque existen ciertos conceptos que son los de mayor importancia por la cantidad de ingresos que le representan.

Entre éstos, Flores Mota destacó el impuesto predial, el impuesto de transmisiones patrimoniales y el costo de las licencias de construcción que emite la Dirección de Obras Públicas.

En 2008 se proyectó la recepción de 488 millones de pesos con el impuesto predial, aunque hasta el mes de noviembre se habían captado 465 millones de pesos. Para 2009 se prevé que aumente hasta los 495 millones de pesos.

El funcionario, al igual que lo hiciera antes

el tesorero municipal, Antonio Diosdado Trujillo, indicó que de haber afectaciones por la crisis financiera internacional, éstas dañarían principalmente el impuesto de transmisiones patrimoniales, ante la reticencia de la población por contraer deuda de importancia.

El impuesto de transmisiones patrimoniales debe tomarse en cuenta, es el que se origina en la compraventa de casas y terrenos como parte del mercado inmobiliario. En aquella ocasión, Diosdado Trujillo advirtió: "Si el mercado inmobiliario desciende 20%, tendríamos una afectación en esa proporción en nuestro ingreso. Recibimos cuatro veces más por las transmisiones patrimoniales que, debido al crecimiento de los fraccionamientos y por las compraventas, hablamos de dos mil 500 de estas operaciones al mes".

Al respecto, Flores Mota complementó: "Ya hicimos ese estimado (de las reducciones), de hecho, en el presupuesto de Ingreso y Egresos ya consideramos esta reducción, y el

presupuesto de tres mil 743 millones de pesos ya considera el impacto que pudiéramos tener. Hicimos un presupuesto cauto tomando en cuenta esas condiciones económicas".

En 2008 el Ayuntamiento de Zapopan recaudó 360 millones de pesos por el impuesto de transmisiones patrimoniales, y 104 millones de pesos por la expedición de licencias de construcción. Es decir, más de 38 millones de pesos cada mes por la intensa actividad inmobiliaria del municipio.

"Nos fuimos de manera cautelosa en la presupuestación, tomando en cuenta que el mercado inmobiliario es uno de los ingresos más importantes para el municipio".

De ser mejor de lo que pinta el año, entonces se optaría por modificaciones presupuestales: "Preferimos mantenernos en ese nivel y si nos va mejor, hacer las adecuaciones, pero no lanzarnos con un presupuesto muy agresivo porque las condiciones económicas no son realmente muy favorables, o por lo menos, no como este año que cierra".

El presupuesto de 2008 por cuatro mil 88 millones de pesos es histórico. El Ayuntamiento de Zapopan nunca había dispuesto de esos recursos. "Esperemos que el próximo año siga la tendencia que tiene Zapopan de crecimiento y se sigan dando transacciones en cuanto a compraventa de inmuebles".

Las condiciones económicas internacionales no son aptas para un presupuesto arriesgado:
 Dirección de Ingresos

Exigen PRD y PAN a IFE aclarar obras

► Urgen a consejeros a transparentar gasto para blindar y remodelar las instalaciones

Itzel Ramírez

MÉXICO.- El PRD y el PAN exigieron ayer al IFE aclarar el origen de los recursos con los que se realizan desde hace varias semanas las obras de remodelación y para reforzar la seguridad en las instalaciones.

Roberto Hernández, representante del sol azteca ante el órgano electoral, consideró que aunque pudieran ser necesarios los gastos, es fundamental que los consejeros comprueben que los recursos están contemplados dentro del gasto anual.

Además, dijo, es necesario garantizar que el dinero usado para la remodelación no provenga de los recursos destinados a la preparación del proceso electoral de 2009.

"Me parece que los consejeros y la administración del IFE debe aclarar con qué recursos se están haciendo esas obras.

"Se debe comprobar que los recursos provienen de rubros destinados a la manutención de instalaciones, de lo contrario, si se usan recursos que no están en el presupuesto, o que son de otras partidas, entonces lo que están haciendo es un uso incorrecto de los recursos", afirmó.

Aunque el perredista mencionó que si son necesarias algunas modificaciones dentro del complejo de tres edificios del IFE, reiteró que los consejeros electorales deben transparentar de dónde provienen los recursos y la conveniencia de las obras.

Hernández recordó que, al igual que el presupuesto de este año, la partida de recursos del IFE para 2009 está sujeta a reglas de austeri-

dad y control de gasto.

Roberto Gil, representante de Acción Nacional ante el IFE, mencionó que los trabajos de remodelación deben estar basados en un diagnóstico del instituto, que muestre la necesidad de reforzar la seguridad de la sede del órgano electoral.

Gil señaló que de ser indispensables las medidas de seguridad, éstas deben aplicarse no únicamente en la sede nacional del IFE, sino también en las instalaciones locales y distritales del instituto.

"Es una medida que está tomando el instituto que debiera ser sobre la base de un diagnóstico y un programa de protección civil, que debe comprender no solamente la sede del instituto, sino también las sedes de las entidades federativas y de los distritos", apuntó.

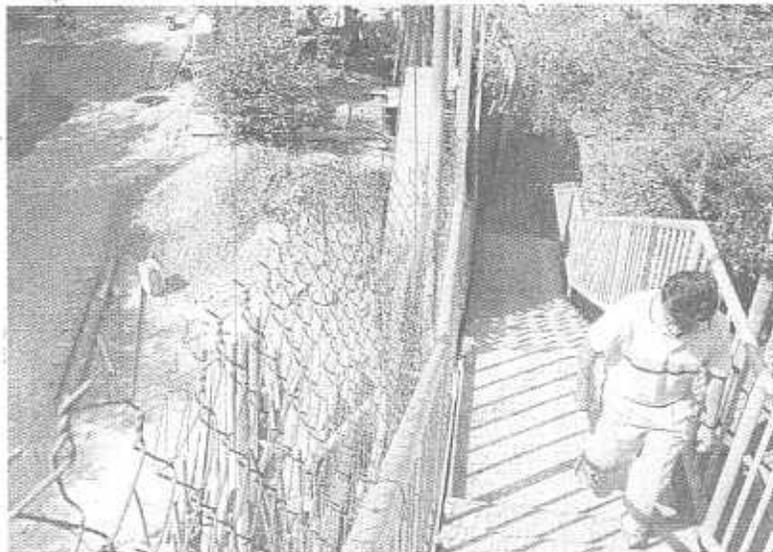
Consideró además que la integridad y seguridad de quienes laboran en la institución debe garantizarse por otras medidas, como la del blindaje electoral.

El IFE, reconoció, debe confirmar que las obras fueron contempladas dentro del presupuesto anual, además de respaldadas en estudios sobre seguridad.

"Entendemos que es una decisión basada en un diagnóstico, cualquier otra decisión o circunstancia, cualquier improvisación presupuestal debe ser condenada y debe ser explicada ante los ciudadanos", mencionó.

Ayer, MURAL dio a conocer que las bardas que rodean el edificio del IFE fueron derribadas y levantadas nuevamente con dos metros y medio más de altura que las anteriores como una medidas de seguridad, según consejeros.

Además, que el organismo vive una remodelación completa de sus instalaciones. Desde domos nuevos hasta remodelación total de sanitarios, con la finalidad, de acuerdo con fuentes del propio instituto, de que los trabajos queden terminados antes de que finalice el 2008.



La barda del IFE queda pegada con un puente peatonal.

Faltan 13 estados de firmar pacto

Carole Simonnet

MÉXICO.- A seis meses de las elecciones federales, 13 gobiernos estatales no han firmado aún un acuerdo de "blindaje electoral" con el Gobierno federal.

Desde el 2006, la Secretaría de la Función Pública y la Fiscalía Especial Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la PGR promovieron convenios para evitar el desvío de recursos públicos en los comicios y vigilar el ejercicio adecuado de los presupuestos locales.

Sólo 19 entidades suscribieron el acuerdo. Es el caso de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nayarit, Aguascalientes, Tamaulipas, Michoacán, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

No hay aún fechas para Sonora, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Campeche, pese a que además de la elección de nuevos diputados federales,

renovarán la gubernatura en julio.

Como tampoco para el DF, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Colima, Morelos, Tabasco, en los que en su mayoría habrá comicios locales en 2009.

Según información proporcionada por la SFP en su portal de internet, el gobierno priista de Coahuila está en puertas de firmarlo.

Los acuerdos de coordinación, adaptados a la situación de cada entidad, busca fortalecer las acciones

de prevención, atención, seguimiento y sanción de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y de delitos electorales.

Los gobiernos estatales se comprometen a capacitar a sus funcionarios para que conozcan la ley y eviten usar el erario o condicionen la prestación de servicios, el cumplimiento de programas y la realización de obras públicas para favorecer a un candidato o un partido político.

Específicamente, se les pide dar a conocer el título 24 del libro segundo del Código Penal Federal relativo a los delitos electorales.

Preocupa fallo del Trife

MÉXICO.- El fallo del Tribunal Electoral que ordena al IFE revisar la multa de más de 5 millones de pesos impuesta a TV Azteca por negarse a transmitir spots de partidos es preocupante, consideró Rafael Hernández, representante del PRD ante el órgano electoral.

Advirtió que con la disminución de la sanción se estaría enviado un mensaje a los concesionarios para que violen la ley, y la multa va a ser mínima.

"Es una mala noticia. El Tribunal está reduciéndole multas a concesionarios que violan la ley. Es preocupante, pues se estaría alentando a los concesionarios a incumplir con sus obligaciones legales. Les estaría diciendo que pueden violar la ley y la multa va a ser escasa", dijo.

"Quitarle a TV Azteca 5 millones de pesos, es quitarle un pelo a un gato, una multa mínima por la gravedad de la falta cometida".

Itzel Ramírez

Dividen pleitos al PAN

Nuevo León

Atora CEN la selección de candidato

MÉXICO.- La indefinición en el proceso de selección del candidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León y un padrón de militantes impugnado, mantienen encrespados los ánimos del panismo estatal.

El 15 de enero inician formalmente las precampañas en la entidad, con miras a la elección constitucional del 5 de julio, pero los panistas nuevoleonenses no han decidido siquiera el método de selección de quien buscará recuperar el estado, actualmente gobernado por el PRI.

La incertidumbre generada por la falta de definición de la Comisión Nacional de Elecciones y el CEN del PAN no ha impedido que los cuatro aspirantes a la candidatura comiencen actividades de promoción y estrategia electoral.

El senador Fernando Elizondo y el Alcalde de San Pedro, Fernando Margáin, además del diputado local Fernando Larrazábal, han solicitado ya licencia en sus cargos.

El Alcalde de Monterrey, Adalberto Madero, es el único de los aspirantes que se mantiene en su puesto.

Es el método de selección del candidato albiazul, responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional, el origen de las principales disputas entre los aspirantes.

Mientras Elizondo y Madero han solicitado al CEN que el proceso incluya la consulta ciudadana, Larrazábal y Margáin prefieren que la selección recaiga exclusivamente entre los panistas de Nuevo León.

La posible designación del candidato desde el CEN ha provocado controversia entre el panismo local.

El 10 de diciembre, el Consejo Estatal del PAN, controlado por grupos afines a Larrazábal, rechazó por mayoría solicitar a la Comisión Nacional de Elecciones la organización de un proceso abierto.

Actualmente el padrón del PAN en el estado lo conforman más de 20 mil panistas, entre activos y adherentes, que tendrían derecho a voto en una elección interna.

Pero es precisamente la desconfianza en la conformación del padrón de los militantes panistas la fuente de la discordia.

Elizondo, quien encabeza las encuestas para abanderar al blanquiazul en la contienda por la gubernatura, ha señalado que el padrón fue conformado gracias a una "afiliación perversa" promovida por el grupo interno de Acción Nacional que controla la dirigencia estatal.

Calientan contienda

En Colima, dos bandos opuestos al interior del PAN pelean la candidatura al Gobierno estatal que se renovará en julio, así como las postulaciones en las 10 presidencias municipales y 15 diputaciones locales en juego.

El comité estatal de Acción Nacional, encabezado por Luis Fernando Antero Valle, no logra apaciguar las pugnas.

En el bando calderonista está Antonio Morales de la Peña, actual Procurador del Consumidor y ex candidato a la gubernatura.

Del otro lado, se han destacado o han dejado entrever sus aspiraciones Leoncio Morán, ex alcalde de Manzanillo, así como los senadores Jesús Dueñas y Martha Sosa.

Jalisco

Miden fuerza Ramírez y González

MÉXICO.- En Jalisco, las pugnas se han centrado en la elección de candidatos a diputados federales en 19 distritos, a 125 alcaldes y a 20 diputados locales en julio.

Dos principales grupos compiten para ocupar los espacios en juego. El Gobernador Emilio González, cercano a la organización radical "El Yunque", y el ex Secretario de Gobernación y ex Gobernador, Francisco Ramírez Acuña, quien busca una diputación en el distrito de Zapopan.

Emilio González llegó a la alcaldía de Guadalajara y posteriormente al gobierno estatal con el apoyo de Ramírez Acuña. Sin embargo, la diputada federal Rocío Morgan descarta que haya un distanciamiento entre ambos.

"Hay ciertas competencias de diversos grupos. Yo no lo veo como un distanciamiento, de repente como un debate sano que se da entre el propio partido cuando no estamos totalmen-

te de acuerdo con ciertas acciones que se llevan a cabo.

"El coordinador de los diputados locales está muy asociado con Ramírez Acuña, pero no veo ni bloqueo ni ganas de fastidiar", explicó.

El diputado Ricardo Jiménez, del grupo de Ramírez Acuña, dijo que esperan ganar 10 de los 19 distritos. Es que Ramírez Acuña ganó aliados en las estructuras estatales, gracias la reelección al frente del Comité Estatal de uno de sus colaboradores cercanos, Eduardo Rosales.

Ambos dominan también el Congreso local, donde el coordinador de los diputados, Jorge Salinas, es de su equipo así como la presidencia de la capital, con Alfonso Petersen Farah.

Salinas busca la alcaldía de Guadalajara, y es por el momento el único candidato. Su potencial contrincante, Rodolfo Ocampo -cercano al ex edil de Guadalajara, Fernando Garza y a quien apoyaba Emilio González- finalmente declinó antes de que iniciara el proceso interno, por considerar que no ganaría en una elección cerrada.

Emilio González cuenta con el apoyo de miembros de su gabinete y de dos miembros del Comité Ejecutivo Nacional del CEN, Herbert Taylor y Alonso Ulloa.

A los liderazgos de González y Ramírez Acuña, se suma el de Alberto Cárdenas, ex Gobernador y actual Secretario de Agricultura.

En juego

Los panistas pelean en distintos estados los cargos de elección que se disputarán en 2009:

Nuevo León

> Candidato a la gubernatura.

Veracruz

> Candidaturas a diputaciones federales.

Estado de México

> Candidaturas a alcaldías.
> Diputaciones federales y locales.

Aguascalientes

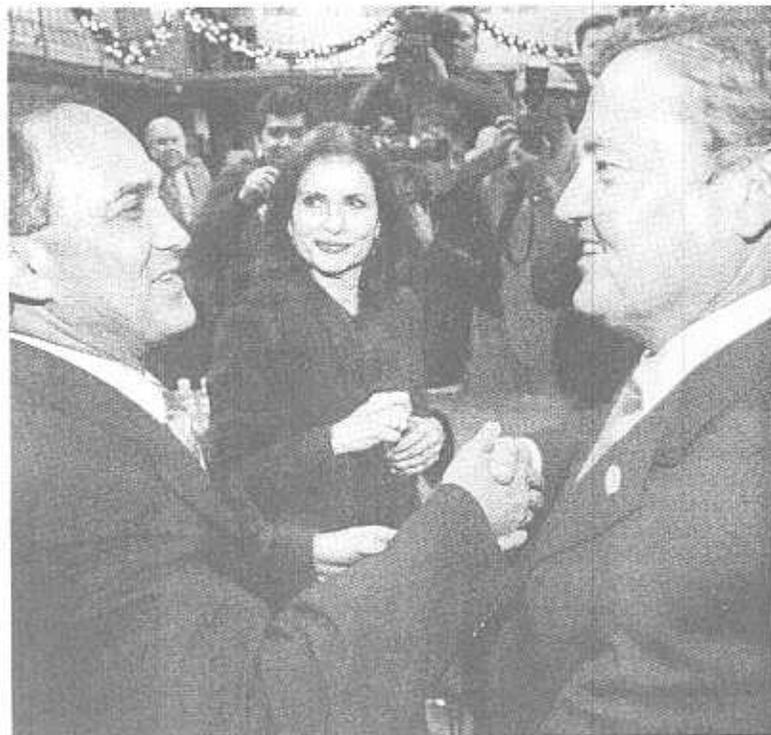
> Candidaturas a diputaciones federales.

Jalisco

> Candidaturas a diputaciones federales.
> Alcaldías.
> Diputados locales.

Colima

> Candidato a la gubernatura.
> Alcaldías.
> Diputados locales.



APURO. El 15 de diciembre, dos aspirantes a la gubernatura de Nuevo León, Fernando Larrazábal y Fernando Margáin, urgieron a emitir reglas internas.

Estado de México

Fraccionan a blanquiazul por Congreso y alcaldías

MÉXICO.- El PAN en el Estado de México, donde se renovarían alcaldías y diputaciones federales y locales en 2009, se encuentra fragmentado en varios grupos que han tratado mantener cierta unidad.

“La percepción de la fuerza del priista Enrique Peña Nieto nos ha llevado a buscar fórmulas de entendimiento”, reconoció el diputado Gustavo Parra.

Parra, también secretario general del PAN estatal, pelea posiciones al grupo encabezado por el senador Ulises Ramírez.

Parra cuenta entre sus filas a los presidentes municipales Gonzalo Alarcón, de Atizapán de Zaragoza, y Juan Rodolfo Sánchez, de Toluca.

Así como la senadora Adriana González Carrillo, el diputado y aspirante a la alcaldía de Naucalpan, Edgar Olvera, el diputado Javier Maawad y a Moisés Alcalde Virgen, recién nombrado funcionario de la Secretaría de Hacienda.

Ulises Ramírez se había posicionado con el apoyo del Secretario de

Gobernación, Juan Camilo Mouriño —de quien fue coordinador de asesores—, pero la muerte del funcionario en un avionazo el pasado 4 de noviembre lo dejó solo de cara a la elección a la gubernatura en 2011.

En su círculo, está el alcalde de Tlalnepantla, Marco Antonio Rodríguez Hurtado y la diputada federal Claudia Sánchez.

Cuenta con dos posiciones en el comité estatal, la secretaria de la promoción de la mujer y la de organización. El presidente de la Cámara local, Miguel Ángel Ordóñez, es el aspirante que impulsan para Tlalnepantla.

Otros dos grupos configuran el panismo local. Uno dirigido por el actual alcalde de Naucalpan, José Luis Durán Reveles, y en el que figura el presidente del comité estatal, Juan Carlos Núñez Armas.

El ex dirigente estatal, Francisco Gárate, el ex alcalde de Toluca, Armando Enriquez, forman el cuarto grupo, que impulsa a David Ulises a la Alcaldía de Cuautitlán Izcalli.

Aguascalientes

Arranca la competencia rumbo a relevo de 2010

MÉXICO.- En Aguascalientes, se elegirán sólo a tres diputados federales en 2009 sin embargo, la competencia entre panistas se ha desatado por los comicios de 2010 en los que proliferan ya los aspirantes a la gubernatura, a las alcaldías y diputaciones locales.

El PAN en la entidad está dividido entre el grupo del Gobernador Luis Armando Reynoso Femat y varios liderazgos que se hacen llamar “los institucionales”.

En enero de 2007, integrantes de la dirigencia estatal solicitaron la expulsión del PAN del mandatario.

“Si bien es cierto que hay una corriente que simpatiza con la forma de ver del panismo del Gobernador, hay otros que lo vemos diferente de lo que debe ser el PAN”, explicó el senador Rubén Camarillo.

El también ex dirigente estatal advierte que ha hecho extrañamientos al Gobernador, priista hasta 1995, por algunas de sus acciones.

“Por ejemplo, por haber propuesto un sobreendeudamiento de

las finanzas públicas del estado, e no es la visión que tiene AN”.

Según Camarillo, la corriente institucional está conformada por derazgos con sus equipos políticos sus diferentes proyectos y aspiraciones pero insistió en que coinciden en la necesidad de gobernar según los principios panistas.

La integran el líder estatal, Arturo González; el coordinador de los diputados locales, Jesús Martínez González; el ex senador y ex Edil de la capital, Alfredo Reyes Velázquez el ex alcalde que terminó recientemente su mandato, Martín Orozco Sandoval y los senadores Felipe González y Rubén Camarillo.

Entre los políticos afines al Gobernador, están funcionarios y el edil regidor panista del ayuntamiento de la capital, Manuel Paredes.

Para la candidatura a la gubernatura se perfilan al menos: Alfredo Reyes Velázquez, quien fue el primer alcalde panista; Martín Orozco Raúl Cuadra, secretario de finanzas y el senador Rubén Camarillo.

CÚPULA



S. GABAÑAS

EL AÑO ELECTORAL que se avecina depara muchas sorpresas a los jaliscienses.

DICEN LOS ENTERADOS que en el 2009 veremos al actual subsecretario de Gobernación, **Abraham González Uyeda**, buscando nuevamente ser Alcalde de Tonalá.

QUIEN PODRÍA cambiar de color es el ex Edil tapatío **Fernando Garza**, al que los perredistas buscan como primera opción para Zapopan si no se le dan las cosas por el albiazul.

EL QUE SE PERFILA para estrenar cargo en el comité nacional del PAN es **Francisco Ramírez Acuña**, a quien impulsan para ser el enlace con el Gobierno calderonista, dadas sus excelentes relaciones con la Presidencia.

EN EL PRI, el senador **Ramiro Hernández** ya se decidió por saltar a la candidatura de El Salto, para ir a la segura, y **Arturo Zamora** analiza si va por Zapopan o acepta la invitación de ser Procurador de Justicia.

CLARO, todo esto es posible sólo hoy, 28 de diciembre.

¡CUIDADO CON las inocentadas!.. ¿Demasiado tarde?



HAY ALGO del Gobierno del Estado que ha llamado la atención a sus 'colegas' de Nuevo León, Chihuahua y Quintana Roo: los indicadores de desempeño que Jalisco ha implementado.

TANTO HAN GUSTADO los controles que ha diseñado el equipo del Secretario de Planeación, **Víctor Manuel González Romero**, que esos Estados ya pidieron a Jalisco que 'les pase la tarea'.

ASÍ QUE por lo menos en lo que es el control de

funciones y responsabilidades de los funcionarios, el Gobierno de **Emilio González** pondrá su grano de arena en otras entidades del País.



COMO EN TODA GUERRA, hay quienes se fajan y hay quienes se rajan. Y eso parece estar pasando en la guerra que libra el Estado mexicano contra el crimen organizado.

RESULTA QUE un juez federal decidió liberar -en lo oscuro, por cierto- al menos a tres de los 13 sicarios detenidos hace unos días en Monterrey en posesión de armas, drogas y autos robados.

PERO para el Juez Quinto de Distrito, **Jesús Salvador Fraustro Macarena**, nada de eso fue suficiente, y en lugar de consignar buscó huequitos legales para enviar a estas blancas palomas nuevamente a la calle.

LO PEOR es que esa postura comodina ya se ha visto en otros jueces federales, como los que en enero pasado ordenaron liberar a un comando que también operaba en la capital nuevoleonesa.

ANTE ESTO, hay quienes dicen que ya va siendo hora de que el Poder Judicial tome nota de lo que le exigió hace poco el Presidente Felipe Calderón: aplicar una Operación Limpieza también en los juzgados.



ENTRE LOS PANISTAS hay más morbo que inquietud por saber cómo va a iniciar el año **Manuel Espino**.

LA ANDANADA de críticas con las que se despachó recientemente el ex líder albiazul contra el Gobierno federal y la actual dirigencia panista, son apenas el primer acto de lo que será su performance a lo largo del 2009.

BIEN CLARO dejó Espino que no le dará tregua al CEN de **Germán Martínez**, especialmente en lo que se refiere al reparto de las candidaturas, pues el grupo del ex dirigente se siente excluido de las decisiones importantes, por lo que Espino quiere retomar un papel influyente.

LO CURIOSO es que su estrategia no será la de conciliar o buscar acuerdos, sino declarar la guerra de guerrillas. ¡Agárrense!

la resortera

paco navarrete

CELEBRAMOS A NUESTROS SANTOS INOCENTES:



Ya es hora de salir de la rutina...



Este espacio descansará un par de semanas para recargar las pilas... o para terminar de descargarlas, sin culpa ni redención alguna. Reapareceremos aquí, en esta hermosa sección que nos sirve de estuche, el lunes 12 de enero, a la misma hora y en el mismo canal. ¡Y feliz Año Nuevo! (Sí se puede, sí se puede.)

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El castigo al ITEI



La transparencia es un valor esencial para la democracia, porque fortalece a la sociedad e inhibe que quienes se presumen servidores públicos puedan

hacer uso indebido de las atribuciones que el pueblo les confiere a través de cargos de elección popular o por designación, y al mismo tiempo

permite descubrir o evidenciar la corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Es comprensible, por lo tanto, que desde el 2005, año en el que inició sus operaciones, el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) ha sido una piedra en el zapato de la mayoría de los presuntos servidores públicos que trabajan en el Gobierno. También ha sido incómoda e irritable para muchos políticos la tenacidad, perseverancia e indeclinable voluntad del joven presidente del ITEI, **Augusto Valencia López**, por cumplir y hacer cumplir estrictamente las disposiciones de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El ITEI pretende hacer realidad, en el ámbito estatal, el derecho a la información establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina que "toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública", razones por las cuales "toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos".

La Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco establece con toda claridad que el incumplimiento de las resoluciones del Instituto —que son definitivas e inatacables, además de obligatorias— se equiparará al delito de abuso de autoridad, en los términos establecidos en el Código Penal para el Estado de Jalisco.

En cumplimiento de su deber, el presidente del ITEI, Augusto Valencia López, ha formulado denuncias penales contra diversos servidores públicos, como el ex Gober-

nador **Francisco Javier Ramírez Acuña**, funcionarios estatales, Alcaldes y diputados del Congreso de Jalisco, entre otros sujetos obligados, que han incumplido su responsabilidad ineludible de proporcionar a los ciudadanos la información que les ha sido requerida.

Entre otras, por algunas de estas razones, tanto el Gobierno de Jalisco que encabeza **Emilio González Márquez**, como el coordinador de la mayoría panista en el Congreso del Estado, **Jorge Alberto Salinas Osornio**, castigaron al ITEI y a su presidente con un precario presupuesto para el 2009 que apenas rebasa los 15 millones de pesos, cuando sus necesidades mínimas requieren de por lo menos 34 millones de pesos.

Augusto se ha portado muy mal con los políticos y qué bueno que así sea. Su inexperiencia y vehemencia en el cumplimiento de su responsabilidad le ha llevado a confrontaciones muy duras durante los poco más de tres años que tiene en el cargo, pero siempre ha sido en defensa de los intereses de la sociedad.

El Gobernador está obligado a proporcionarle al ITEI los recursos necesarios para que siga siendo una herramienta eficaz al servicio del pueblo. Es en situaciones de esta naturaleza y para estas causas en donde el manirroto y despilfarrado mandatario estatal, Emilio González Márquez, debería mostrarse generoso. Seguramente entonces si se lo reconociera la sociedad.

pedromellado@gmail.com

>Sal y pimienta<



**Édgar
Olivares
González**
Periodista

Propósitos para 2009

El 2008 está diciendo adiós para nunca volver y el año 2009 ya se asoma en la esquina. Se pinta un año difícil, producto de la crisis económica y las posibles crisis sociales, y hay quienes ya están haciendo su lista de propósitos y metas para el próximo año. Aquí, algunos personajes y sus posibles propósitos.

Emilio González Márquez. Para el gobernador de Jalisco su principal propósito será no volver a recordarle el 10 de mayo a los jaliscienses, escuchar (por fin) a su gente de Comunicación Social y a sus asesores, dejar de improvisar en sus discursos y ganarle espacios a Francisco Ramírez Acuña en las elecciones, colocando a Héctor Álvarez, alcalde de Zapotlanejo, como hombre fuerte en el grupo parlamentario del PAN en el Congreso Local y esperando un buen número de candidaturas a alcaldías y quizá dejar de usar la horrible combinación de camisa azul marino con corbata roja.

Javier Guízar Macías. Lograr llevar de nueva cuenta al PRI a ubicarse en el poder en presidencias municipales y lograr la mayoría en el Congreso; y para lograrlo, seguramente el presidente del PRI estatal, se está proponiendo tener más control en los divididos comités municipales y en el Consejo Político Estatal.

Salvador Caro Cabrera. Como las baterías: y sigue... y sigue... y sigue... porque el regidor priista de Guadalajara seguirá dándole dolores de cabeza a Alfonso Petersen, quien no ha podido regresar el discurso de la «ciudad panamericana», debido a que ha ocupado su tiempo para atender los asuntos de corrupción al interior del gobierno municipal, denunciados por Caro Cabrera.

Jorge Arana Arana. Propósito: ir por Guadalajara, Tonalá o cualquier otro hueso.

Jorge Salinas Osornio. Propósito: desmentir las denuncias de corrupción si es que le llegan a afectar para sus aspiraciones a la alcaldía de Guadalajara, y su principal propósito será ganar la capital jalisciense aunque para eso haya que gastar miles y miles de pesos en fiestas masivas.

Juan Sánchez Aldana. El presidente de Zapopan tendrá que evitar a toda costa que gane el PRI en ese municipio y para ello deberá evitar subirse el sueldo y hacer mucha obra pública.

Alfonso Petersen Farah. Seguir preparando los Juegos Panamericanos 2011.

ITEL y Derechos Humanos. Poñerse a llorar porque cada año les asignan menos presupuesto. El discurso de compromiso con los derechos humanos en Jalisco y la transparencia quedan cortos ante la falta de recursos para estas instituciones.

Agustín Ordóñez. Terminar la gestión 2007-2009 de Tonalá como sea, porque siendo el tercer presidente municipal, no debe ni imaginarse en salir a buscar alguna candidatura, porque eso sería terrible. Al parecer, sus asesores ya le recomendaron que ni se mueva.

Hernán Cortés. El alcalde de Tlaquepaque es el mejor librado de todas las administraciones municipales en la metrópoli, así que su propósito debe ser mantener a su gobierno con una imagen aceptable y si lo invitan a contender, su propósito será ganar una diputación local y quizás hasta federal.

Y por último... Yo. Mi propósito es seguir criticando con veracidad, pero siempre respetando la dignidad de las personas y de los personajes públicos.

Muchas Gracias y feliz Año Nuevo 2009

Sancionan tres años después

Multan partidos de forma tardía

> Prevé el IEPC anunciar montos de penalizaciones a mediados de enero

Alonso Torres

Con casi tres años de retraso, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) arrancó ayer con el procedimiento administrativo para determinar las sanciones en contra de partidos políticos por violaciones a la Ley Electoral.

"Este es un tema que había estado rezagado en el Instituto Electoral por algunos años, y lo que hoy hicimos fue iniciar el procedimiento para sancionar a los partidos políticos por el periodo 2005, 2006, y 2007", dijo David Gómez Álvarez Pérez, recientemente nombrado consejero presidente del IEPC.

Los dictámenes en los que se analizan las posibles violaciones y los castigos de los partidos políticos, tanto en campañas como en tiempo no electorales, fueron votados en bloque en sesión ordinaria del IEPC, aunque no se estipulan todavía las irregularidades cometidas y las sanciones que se hicieron acreedores, pues será la Unidad de Fiscalización quien lo determine.

Despintan las bardas

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tiene información de que los partidos políticos ya comenzaron a despintar bardas con propaganda de algunos de sus precandidatos y por las que fueron "regañados" hace unos días, comentó David Gómez Álvarez Pérez.

De acuerdo con éste, las medidas cautelares que se tomaron en contra de los partidos políticos para que impidieran la promoción de algunos de sus miembros antes de las campañas electorales

son históricas, ya que sientan un precedente no sólo a nivel local, sino nacional.

"Nunca antes un organismo electoral había dictado medidas cautelares de esta naturaleza, y creo que afortunadamente, para el bien de la democracia local, los actores involucrados respondieron positivamente a estas medidas y han estado borrando las bardas", manifestó.

Los aspirantes corrían el riesgo de que se les quitara el registro si no las despintaban.

"La intención de solventar este tipo de rezagos del Instituto Electoral antes del inicio de las precampañas, de modo que la sociedad jalisciense sepa cómo se utilizaron sus recursos públicos durante los anteriores periodos electorales", aseguró Gómez Álvarez Pérez.

Los señalados tendrán una semana para aportar las pruebas en descargo de los señalamientos que se les hacen.

Según los cálculos del personal del IEPC, los trabajos de la Unidad de Fiscalización se terminarán en los primeros días de enero del 2009, para que el arranque de la segunda quincena el pleno del organismo dé a conocer públicamente el monto de las sanciones.

Respecto a las prerrogativas que supuestamente regresarían los partidos políticos, Gómez Álvarez Pérez comentó que ninguno de ellos ha devuelto nada.

"No es nuestra función cobrarlas o esperar que las devuelvan", agregó, "nosotros simplemente estamos atentos a que si alguien las quiere devolver lo pueda hacer".

Multará IEPC a partidos por exceder gastos

Advierten que no habrá ningún tipo de concesión para evitar ser sancionados
Gabriela Godínez García | OC

Dos años y medio después de celebrados los comicios, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) aprobó ayer, por unanimidad, sancionar a los partidos políticos que rebasaron los topes de campaña durante el proceso electoral de 2006, pero no se han estipulado los montos de las multas.

El proyecto de resolución fue presentado por la Unidad Técnica de Fiscalización del IEPC.

David Gómez Álvarez, presidente del Instituto Electoral, mencionó que ya se habían aprobado previamente los 28 dictámenes de la irregularidad cometida por los partidos a nivel estatal, pero el proceso para determinar las sanciones iba muy atrasado; tendría que haberse resuelto desde la pasada gestión del IEEJ que encabezaba José Luis Castellanos González.

Gómez Álvarez aseguró que no habrá ningún tipo de concesión para ningún partido político para evitar ser sancionado, y que se dictaminará conforme a derecho aplicando la sanción correspondiente en cada caso, para lo cual han estado trabajando a marchas forzadas con el fin de aprobar los dictámenes correspondientes antes de que inicien las campañas para alcaldes y

diputados locales en el 2009.

Pero lo más importante es que se logró resolver antes del próximo 5 de julio, fecha de las elecciones, y que con esta resolución de consejo se están saldando cuentas ante la sociedad sobre el gasto de los recursos durante el proceso electoral pasado, aseguró.

Durante la sesión también fueron aprobados los proyectos del calendario para otorgamiento del financiamiento público a los partidos políticos del año 2009; el calendario de sesiones ordinarias del IEPC, así como la convocatoria de la licitación pública nacional para la contratación de servicios especializados de monitoreo de prensa escrita en periódicos y revistas, y en espectaculares ubicados dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, y de las transmisiones de las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias.

Con respecto a la medida cautelar dictada el viernes de la semana pasada en la que se ordenó despintar bardas que pudieran interpretarse como actos anticipados de campaña, Gómez Álvarez aseguró que ha habido muy buena respuesta de parte de todos los partidos que tenían alguna barda en estas condiciones.

Foto: Víctor González



PESE a no estipular los montos, el IEPC aprobó sancionar a los partidos que rebasaron los topes de campaña en el 2006.

Sancionarán a partidos por excederse en gastos

La medida fue aprobada apenas ayer, dos años y medio después de las elecciones de 2006

OC | Gabriela Godínez García

Foto: Víctor González



EL IEPC de Jalisco determinó sancionar a los partidos políticos que excedieron los topes de campaña en 2006.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) aprobó por unanimidad sanciones a los partidos políticos que rebasaron los topes de campaña durante el proceso electoral de 2006.

La cifra

26

Días
 Faltan para el inicio de las precampañas (el 22 de enero) de los partidos para seleccionar candidatos a las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009.

El proyecto de resolución fue presentado por la Unidad Técnica de Fiscalización del IEPC.

David Gómez Álvarez, presidente del Instituto Electoral, mencionó que ya se habían aprobado previamente los 28 dictámenes de la irregularidad cometida por los partidos a nivel estatal, pero el proceso para determinar las sanciones iba muy atrasado; tendría que haberse resuelto desde la pasada gestión del IEEJ que encabezaba José Luis Castellanos González.

Pero lo más importante es que se logró resolver antes del próximo 5 de julio, fecha de las elecciones, y que con esta resolución de consejo se están saldando cuentas ante la sociedad sobre el gasto de los recursos durante el proceso electoral pasado. Por lo pronto no se han estipulado los montos de las sanciones.

Asignaciones mensuales

En un término no mayor a diez días después de terminado cada mes, comenzando con enero, deberán entregarse a los partidos políticos sus recursos económicos aprobados por el Congreso del Estado en la Reforma Electoral para el 2009.

No condonarán. Gómez Álvarez aseguró que no habrá ningún tipo de concesión para ningún partido político para evitar ser sancionado, y que se dictaminará conforme a derecho aplicando la sanción correspondiente en cada caso, para lo cual han estado trabajando a marchas forzadas con el fin de aprobar los dictámenes correspondientes antes de que inicien las campañas para alcaldes y diputados locales en el 2009.

Calendario electoral. Durante la sesión del IEPC, también fueron aprobados los proyectos del calendario para otorgamiento del financiamiento público a los partidos políticos del año 2009; el calendario de sesiones ordinarias del IEPC, así como la convocatoria de la licitación pública nacional para la contratación de servicios especializados de monitoreo de prensa escrita en periódicos y revistas, y en espectaculares ubicados dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, y de las transmisiones de las precampañas

y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias.

Bardas políticas. Con respecto a la medida cautelar dictada el viernes de la semana pasada en la que se ordenó despintar bardas que pudieran interpretarse como actos anticipados de campaña, Gómez Álvarez aseguró que ha habido muy buena respuesta de parte de todos los partidos que tenían alguna barda en estas condiciones.

El presidente del IEPC consideró que esta medida cautelar «fue un acto histórico que jamás se había realizado por ningún organismo electoral del país, y existe el ánimo por parte de los partidos por contribuir a la equidad de la contienda y no perder el registro».

La medida cautelar fue a consecuencia de quejas emitidas por el representante del PRI en el Instituto Electoral, José Luis Monterde Ramírez, quien señaló la existencia de bardas con los nombres de Jorge Salinas Osornio y Bernardo Guzmán, entre otros.

habrá multas por irregularidades en las elecciones de 2006

Afrontan retrasado proceso de sanción a partidos políticos

Aún no puede hablarse de un monto contra organizaciones, que tienen ocho días para acreditar y solventar las diferencias que pudieran existir

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) dio un paso importante este viernes en lo que su presidente, David Gómez Álvarez, denominó "la limpieza" del contexto previo a las elecciones del año entrante, luego que en sesión del consejo se aprobó iniciar un proceso de sanciones a los partidos políticos, principalmente por las irregularidades en el ejercicio de los recursos económicos que recibieron en el año electoral de 2006, aunque también se contemplan procedimientos del año 2005 y del primer semestre de 2007.

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde entonces, los partidos políticos y el anterior Instituto Electoral del Estado, retrasaron la fiscalización de los recursos y por tanto, la imposición de sanciones económicas que, al parecer, recibirán todos los partidos políticos.

Sobre el retraso, el presidente del IEPC, David Gómez Álvarez, apuntó: "Nos encontramos con este pendiente y ha habido un buen ánimo, diría yo unánime, para sacar este punto antes de comenzar las siguientes campañas. Es un punto fundamental porque vamos a hacer un borrón y cuenta nueva, vamos a rendir cuentas a la sociedad sobre cómo gastaron los recursos los partidos políticos en los periodos mencionados".

El responsable del llamado "árbitro electoral", recordó que aún no puede hablarse de un monto total ni particular de sanciones económicas para todos los partidos, pues "los dictámenes están en proceso y no son definitivos. Los partidos políticos tienen ocho días para acreditar y solventar las diferencias que pudieran existir".

El más reciente dictamen de que se tiene registro sobre sanciones a partidos políticos por irregularidades en un proceso electoral es del año 2003. Después de las elecciones de aquel año, el órgano electoral sancionó a todos los institutos políticos existentes, con un monto total de 841 mil 501 pesos, que fueron descontados de las prerrogativas mismas que recibieron posteriormente. Esta cantidad resultó irrisoria, en vista de los recursos que se

Sólo para el año 2009, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana recibirá un presupuesto de 612 millones de pesos, según estimó el mismo Gómez Álvarez, quien detalló que de esa cantidad, 200 millones serán para las prerrogativas (financiamiento público) de los partidos políticos.

El presidente del Instituto insistió en que aún no es posible determinar las sanciones para los institutos políticos, puesto que con los dictámenes que "presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, se abre el proceso para la sanción de los gastos de campaña 2006 y los gastos ordinarios 2005 y 2007. Era una asignatura pendiente del órgano electoral; se pospuso este proceso durante meses, en realidad años, por diversas razones que ya no compete recapitular a esta nueva administración. Pero estaba el pendiente y lo vamos

a sacar, aunque ahora no podemos pronunciarlos (sobre las sanciones definitivas) porque hay un proceso pendiente; los partidos tienen ocho días para solventar, pero una vez que se sancione por parte del Consejo General, entonces se conocerá con claridad qué partidos cometieron sanciones y cuál es el monto" de castigo.

Al detallar que el retraso en la fiscalización comprende hasta ahora 28 dictámenes que aún podrían incrementarse, David Gómez Álvarez apuntó que "es una barbaridad", y comentó que la Unidad Técnica de Fiscalización (antes Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos) "ha estado trabajando a marchas forzadas desde que inició la nueva gestión, para tener los dictámenes listos y poderlos aprobar antes del inicio de las precampañas (22 de enero). Nos parece indispensable pa-

ra rendir cuentas a la sociedad y estar más 'limpios' o digamos, con las cuentas claras antes de la elección que viene".

Aseveró que "no va a haber ningún tipo de concesión o negociación con ningún partido político; vamos a resolver conforme a Derecho porque todos los partidos están siendo fiscalizados... es la obligación del Instituto Electoral".

PARA SABER

El más reciente dictamen de que se tiene registro sobre sanciones a partidos políticos por irregularidades en un proceso electoral es del año 2003. Después de las elecciones de aquel año, se sancionó a todos los institutos políticos existentes, con un monto total de 841 mil 501 pesos.

“ Es un punto fundamental porque vamos a hacer borrón y cuenta nueva ”

“ No habrá ningún tipo de concesión o negociación con partidos políticos ”

David Gómez Álvarez,
 presidente del IEPC.

Se tuvo mayor productividad: Salinas

Para el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas, este año fue el más productivo debido a que se logró sacar los llamados PPS (asociaciones público privadas), la reforma en la Ley de Fiscalización, la del

transporte con lo que se permitió la operación del Macrobus, así como parte de la reforma del Poder Judicial a través de la cual se pone un control para la elección de magistrados.

Otros de los avances fue la reforma electoral a través de la

cual surgió el código electoral y se transformó al Instituto Electoral, se acortaron campañas, se reguló la precampañas y la guerra sucia no existirá.

Para los constrictores también se dio su reforma al aprobarse el Código Urbano considerado co-

mo un marco legislativo para hacer más eficiente y competitivo a la entidad.

De los altibajos y las mala imagen de los diputados hacia los ciudadanos, el panista los consideró normales y cuando "hay una oposición silenciosa,

también demerita el papel del Congreso, es sano y en cualquier congreso del mundo son válidas la diferencias, tiene que hacer un momento de encuentros, pero las diferencias son válidas y le dan más vida al Congreso.

Mayoriteo azul

Desacuerdos, negociaciones frustradas y traiciones lo que se vio en el Congreso Legislativo

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ / FOTOS: SALVADOR JIMÉNEZ LUGO, AGAPITO ESPINOZA Y VÍCTOR CHÁVEZ MORÁN

Comenzó con desacuerdos, negociaciones frustradas por la traición y sobre todo por los enfrentamientos entre coordinadores, y a casi dos años de haberse instalado la LVIII Legislatura, el panorama no cambia mucho, los principales actores siguen sus negociaciones en los oscuros y la balanza se inclina al lado en donde hay dividendos, especialmente para la chiquillada.

A lo largo de este año que está por concluir la mayoría panista logró imponer su voluntad apoyados de forma incondicional por las bancadas de la "chiquillada" como es el caso de Nueva Alianza (Panal) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Sin bien no había pasado el primer tercio del año cuando las disputas por la aprobación de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia era el tema nodal de la legisladora priísta Gloria Rojas, los dimes y diretes se mantenían en torno a la paternidad de la ley y si era una copia de otras legislaciones o si le correspondía a los panistas haberla presentado.

Para el 22 de abril salió esta ley y a partir de eso el escándalo mayor se desató debido al intento de golpe que se gestó en contra del coordinador del PVEM para quitarlo de ésta debido a que el bloque de oposición quería obtener un mayor control de la llamada Junta de Coordinación Política.

Se llegó al grado de decir que hasta la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, ya había avalado esa fusión medio extraña. Versión no confirmada por la política en ninguna de sus constantes visitas a la entidad, es más se negó a tratar el asunto públicamente.

Luego de poco más de un mes de estira y afloja y de anuncios espectaculares de que la priísta asumía el control de la fracción del verde ecologista, no quedó más que olvidar el asunto y dejarlo en la congeladora, sin evitarse la quemazón social de la diputada, quien desde entonces no tiene otra cosa que hablar más que de la falta de acciones oficiales para erradicar la violencia en contra de las mujeres.

Otro de los escándalos se desató poco después del primer bimestre del año en donde una vez más la Dirección Jurídica del Poder Legislativo entregó documento no originales sobre el presupuesto de egresos y en los que se aseguraba que al Partido del Trabajo se le había asignado casi cuatro millones de pesos, versión que negó el coordinador de la misma, Alfredo Zárate Mendoza. Como resultado sólo se despidió a dos abogados de mando medio y al titular ni una sanción se le dio.

Pero la constante de esta legislatura ha sido la confrontación con personajes del Gobierno del Estado, incluido el Goberna-

dor, ya que en gran medida el pertenecer a grupos diferentes tanto Emilio González como el diputado Jorge Salinas de cierto modo fue la causa del veto de algunas leyes y el congelamiento de otras.

EL PRD LOS HA TRAICIONADO: PRI

Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), considera que sus homólogos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) los suben a sus temas y a la hora de la votación efectiva los traicionan, tal es el caso de la deuda en donde se condicionaba a la creación de un fideicomiso propuesto por los perredistas y a final de cuentas se desistieron dejando solos a los priístas.

"Hemos tenido avances, pero hay una deuda en muchos temas que en su momento se ofrecieron y no se han concretado del todo, pero sin duda hemos tenido cosas buenas", señaló el priísta como queriendo descargar un poco la culpa.

Consciente de ser catalogados como la legislatura de los escándalos, Castellanos Casillas, reconoce esta situación y narra de nueva cuenta que desde el inicio de esta legislatura (dominada por el PAN) se vio venir el "agandalle" de los azules, el mayoriteo y sobre todo el abuso de quienes tienen la mayoría y de todo eso se dará cuenta a los ciudadanos el próximo año para recordarles esa situación en todo momento.

Las negociaciones no han sido del todo buenas para todos los partidos, en especial para el PRI en donde el PRD los sube a los temas como para atraer la atención o tener una mejor postura para vender su voto y al final traicionarlos.

"Es lo lamentable, la falta de cumplimiento de acuerdos, la conformación numérica en donde están en desventaja" y todas las decisiones más importantes pueden salir sin la necesidad del aval legal y legítimo del PRI con lo cual se que-

dan en desventaja.

El colmo de todo este aspecto también juega el asunto de la traiciones y la falta del compromiso político de la oposición ya que en muchas de las votaciones el PRD busca el apoyo del PRI para sacar adelante sus temas y cuando los vio perdidos se sumó al de la mayoría panista.

Actitud que en nada le abona a la congruencia de los legisladores perredistas, encabezados por Samuel Romero Valle y todo eso deberán de considerarlo los ciudadanos al momento de elegir de nueva cuenta a sus representantes populares, ya que se pueden encontrar a un nuevo Samuel Romero que ofrezca sus votos a quien mejores condiciones le proponga. Le queda un año a esta legislatura y no se ve que el camino vaya a enderezarse y siga el predominio de la aplanadora azul y que la oposición no logre encontrar el camino de los equilibrios.

AVANCES

En el caso de Alfredo Zárate Mendoza, coordinador de la fracción del PT, los dos años de la legislatura han sido productivos y han trabajado en las reformas a diferentes leyes.

Ha sido una legislatura de resultados, las cosas han marchado bien y es bueno el trabajo, sin embargo les hace falta mucho trabajo para poder acabar de recuperar la confianza de los ciudadanos y cambiar la mala imagen.

Dan menos para escuelas

› Dinero aprobado para el próximo año es aún menor que en el 2000

Paulina Martínez

Para el 2009, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) tiene asignados 616.8 millones de pesos a la construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas, un monto 19 por ciento menor que en el año 2000 y 6.3 puntos porcentuales menos que lo aprobado en 2008.

La diferencia se acentúa aún más si se compara el presupuesto de 2009 para infraestructura educativa con lo que finalmente se ejerció en 2008, que alcanzó los 946 millones de pesos gracias a la aportación de recursos federales extra, cuyo monto nunca está garantizado.

La reducción del dinero para ese destino contrasta con el aumento presupuestal general que recibió la SEJ, que fue de 9 por ciento —la mayor parte se destina a nómina—, y para obra pública del Gobierno, que crecerá 54 por ciento.

A pesar de la reducción del gasto para infraestructura, Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la SEJ, confía en que el gasto para el próximo año pueda incrementarse y llegar a una cifra similar a lo ejercido este año, producto de las aportaciones extraordinarias que pueden recibir del Gobierno federal, principalmente para planteles de educación básica.

“A pesar de ser un año crítico, pensamos que podemos sostener este ritmo de inversión pública en educación”, señaló.

“Estos (946 millones de pesos) significan un gasto muy superior al realizado en años anteriores, y es el año al menos desde hace una década

de lo que tenemos nosotros registros, el año en que más se ha invertido en infraestructura educativa”.

Sin embargo, desde el 2000 el presupuesto destinado a infraestructura para Educación ha fluctuado, a pesar de la necesidad de recursos para mantenimiento que tienen las escuelas de Jalisco, que es superior a los mil millones de pesos, como lo han denunciado anteriormente el mismo Secretario.

Después del 2000, el periodo en que se registró un mayor gasto en infraestructura educativa fue 2002, con 725 millones de pesos, año en el que se construyeron de manera emergente varios centros educativos en los nuevos fraccionamientos de Tlajomulco, principalmente.

Un año antes, en el 2001, Educación sólo tuvo disponibles 494 millones de pesos para la construcción, rehabilitación y equipamiento para las más de 10 mil escuelas de educación básica de la entidad.

En el 2008, de los 946 millones de pesos ejercidos se destinaron 600 millones a educación básica, y el resto a escuelas de bachillerato, licenciaturas y carreras tecnológicas.

El presupuesto para infraestructura se repartirá de manera similar en 2009, debido a que la mayoría de los recursos —casi 473 millones de pesos— ya están asignados a escuelas desde preescolar hasta secundaria.

Sólo en construcción de nuevos espacios en educación básica se destinarán 225 millones de pesos, y 113 millones para la ampliación de escuelas del mismo nivel.

Las escuelas de bachillerato recibirán 57 millones de pesos de recursos estatales, mientras que las de educación superior, 87 millones de pesos.

Las cuotas voluntarias que aportan los padres de familia, constituyen el principal sostén que tienen las escuelas para hacer reparaciones y dar mantenimiento a las aulas.

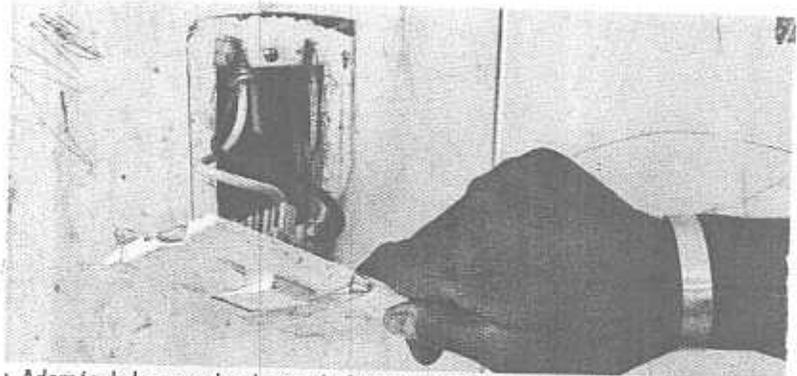
Mantenimiento entre altibajos

Aunque a fin de año podría aumentar, lo aprobado originalmente para 2009 será la cifra más baja del lustro. (Cifras en millones de pesos)





> El PVC –un tipo de plástico rígido– utilizado por la SEJ para construir la escuela cae en varios rincones, como las escaleras, un área común a todos los alumnos.



> Además de las paredes, los enchufes y apagadores no se salvan de los golpes de los estudiantes y la falta de mantenimiento.



> Entre salón y salón, los alumnos pueden "echar un ojo" a lo que hacen sus compañeros, como Karla, alumna de segundo grado.



> No es aire acondicionado, sino otra estructura rota por escobazos en el techo de un salón ubicado en un primer piso.

EJEMPLOS SOBRAN

La secundaria del Fraccionamiento Santa Fe de Tlajomulco es una muestra de lo que sufren los planteles de la entidad por la falta de recursos.



> Aún sin estrenar, los talleres muestran un grave deterioro causado por la entrada de personas ajenas al plantel, pero también por algunos alumnos.

Localizan encajuelado a sobrino de funcionario del gobierno estatal

Román Ortega | OC

Con un balazo en la cabeza fue encontrado muerto en la cajuela de un auto en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el sobrino del director de la Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco.

El occiso fue identificado por medio de una licencia de conducir como Fernando Larraguivel Pérez, de 25 a 30 años, localizado en la cajuela de un auto Mazda, rojo, con placas JFR-7829, el cual estaba abandonado desde el pasado 23 de diciembre frente a la casa número 174 de la calle Valle Dorado.

El hallazgo se efectuó cerca de las 9:40 horas de ayer, luego de que los vecinos reportaron a la Secretaría de Vialidad que dicho vehículo estorbaba una



Foto: Román Ortega

LA MADRE del occiso se presentó a la Procuraduría del Estado e interpuso una denuncia por su desaparición el 25 de diciembre.

cochera, por lo que un agente de tránsito solicitó una grúa para llevar el carro al corralón. Una vez que el operador de la grúa subió el auto, comenzaron a despedir olores fétidos, motivo por el

que se llamó a la policía.

De las indagatorias hechas por la fiscalía se desprende que el hoy occiso es sobrino de Fausto Larraguivel Orozco, director de Auditoría Fiscal.

Harán las obras que no acabó GDL

> El Ayuntamiento tapatió sólo reparó 11 cuadras, la Sedeur completará 14 kms

Héctor Padilla

Lo que el Ayuntamiento de Guadalajara no terminó, tendrá que componerlo ahora el Gobierno del Estado.

El Municipio se había comprometido a renovar 16 kilómetros de banquetas y ciclovías, a la par de las obras que el Ejecutivo estatal realiza con el Macrobus en la Calzada Independencia; sin embargo, sólo les alcanzó para invertirle 20 millones de pesos en 11 cuadras y ahora el Estado se encargará del proyecto para construir, prácticamente, 14 kilómetros inconclusos.

Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), informó que en el primer trimestre del 2009 la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) comenzará en la Calzada Independencia y Gobernador Curiel con la rehabilitación de banquetas, ciclovías, mobiliario urbano, instalaciones eléctricas ocultas y reforestación.

"Había la intención de que el Ayuntamiento pudiese entrar con toda la reconstrucción del espacio público, sin embargo, no podemos obligar a los presupuestos que no tiene un Ayuntamiento", expuso el también encargado del Proyecto de Movilidad Urbana del Gobierno estatal.

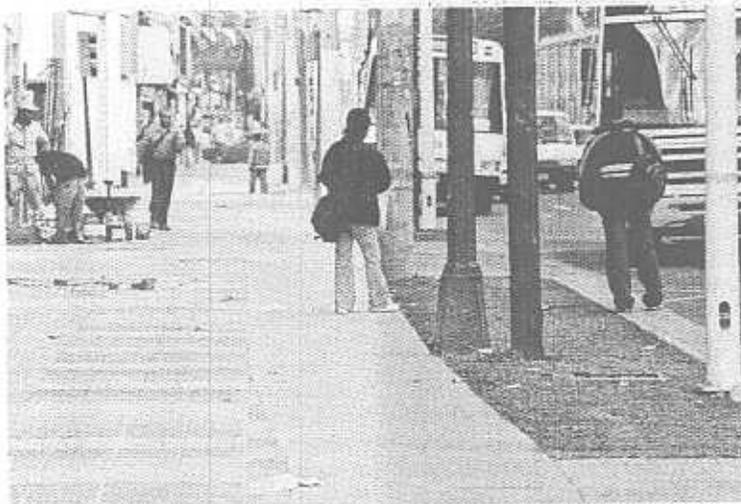
"Por eso es que regresamos para concluir lo que sí es invariable, que donde pase un Macrobus habrá una recuperación integral del espacio público, de banqueta a banqueta, de pared a pared".

Las obras en 11 cuadras de banquetas que lleva a cabo el Ayuntamiento han sido lentas, pues llevan seis meses en proceso y aún no han concluido. El 17 de julio del 2008, el Alcalde Alfonso Petersen Farah aseguró que al término de su Administración, el Ayuntamiento rehabilitaría las zonas peatonales de la Calzada Independencia, desde Periférico al Parque Agua Azul, en alrededor de 8 kilómetros.

Pero ya no será así. De acuerdo con Monraz Villaseñor, se requieren cerca de 200 millones de pesos para concluir las aceras del corredor del Macrobus, el cual iniciará operaciones tentativamente a la mitad de febrero del 2009.

Ante esta deficiente respuesta municipal, el Ejecutivo tomó la determinación de no sólo construir la infraestructura para los futuros corredores del Macrobus, sino también recuperar los espacios públicos aledaños, sin importar el Municipio por donde pase, pero respetando su autonomía y capacidad de decisión.

En el primer trimestre del 2009 iniciarán las obras del corredor diagonal de 35 kilómetros, que cruzará los cuatro Municipios metropolitanos, desde Zapopan por Carretera a Tesisán, hasta llegar a la cabecera de Tonalá.



Esta es una de las cuadras en donde concluyó las obras el Ayuntamiento.

ASÍ LO DIJO

Diego Monraz Villaseñor Había la intención de que el Ayuntamiento pudiese entrar con toda la reconstrucción del espacio público, sin embargo, no podemos obligar a los presupuestos que no tiene un Ayuntamiento (...).

Diego Monraz Villaseñor
 Encargado del Proyecto de Movilidad Urbana del Gobierno estatal.

EX VILLA MAICERA

Obligán a regidores cobrar con incremento

OC | Hugo de Padua

Los regidores del PRI en Zapopan, Jesús Casillas Romero y César Gabriel Alfaro, deben de recibir su sueldo con incremento, aunque ellos habían decidido rechazarlo.

Por medio de un comunicado Casillas Romero, coordinador de la fracción edilicia tricolor, dio a conocer y lo lamentó que el 22 de diciembre, él y Alfaro recibieron una notificación de parte del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Jalisco, que tiene que ver con un recurso que al parecer presentó la Sindicatura municipal, «relativo a la revisión en la que hace unos días les concedieron la suspensión definitiva al juicio de amparo para poder cobrar su sueldo sin incremento salarial», esto es, se les obliga a percibir el sobresueldo.

En el comunicado, el coordinador priista señaló que este nuevo recurso legal fue pro-



Foto: OC

REGIDOR Jesús Casillas.

movido por un servidor público de Zapopan de apellido Dávalos, este funcionario, según Casillas Romero, está incurriendo una falta porque su solicitud la hace con papejería oficial y va en contra de

dos integrantes del órgano de gobierno municipal, «y él no puede ir en contra de los regidores, por lo que estarán solicitando en otra instancia un procedimiento de responsabilidad contra esta persona».

Aprueban crédito de 150 mdp

Héctor Padilla

Con el argumento del rezago en infraestructura básica, los regidores de Tlajomulco aprobaron la contratación de un crédito por 150 millones de pesos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

En sesión de Ayuntamiento, el Pleno justificó el endeudamiento para atender necesidades como obras para la dotación de agua potable, electrificación, pavimentación, puentes, rehabilitación de plazas, jardines e infraestructura general.

Sin embargo, a la fecha no se tiene definido el paquete que formará parte del crédito, el cual está por confirmarse hasta la tercera semana de enero del 2009, según el Alcalde Antonio Tatengo Ureña.

“Estamos encuadrando ya el listado de obras de todos los sectores (...), nosotros estaremos presentando en la segunda o tercera semana de enero el listado de obras para que se autoricen todas las que vamos a ejecutar”, dijo.

Se ha fijado un plazo de 10 años para solventar la deuda. Los 150 millones de pesos se sumarán a los 70 millones que actualmente tiene pendientes el Municipio, aunque existe una capacidad de endeudamiento de hasta 500 millones.

De acuerdo con Tatengo Ureña, ante la crisis financiera mundial, el Ayuntamiento ejecutará un programa para emplear temporalmente a habitantes del Municipio en algunas de las obras que se realicen.

Sugiere la SSP proteger instalaciones

Fortifican el IFE ... 'por seguridad'

Guadalupe Irizar e Itzel Ramírez

MÉXICO.- El Instituto Federal Electoral refuerza desde hace varias semanas las instalaciones del organismo como una medida de seguridad, a decir de dos consejeros.

Las bardas que rodean las instalaciones del IFE fueron derribadas y levantadas nuevamente con dos metros y medio más de altura que las anteriores.

Arturo Sánchez y Virgilio Andrade, integrantes del órgano electoral aseguraron que las bardas se renovaron como parte de las medidas que recomendó la Secretaría de Seguridad Pública federal a la institución, para proteger mejor las instalaciones y las oficinas donde laboran los consejeros, que son catalogados como "personas políticamente expuestas".

"Tanto seguridad interna, como asesoría con otras instituciones, nos

han recomendado tener cuidado con ciertas áreas por ser oficinas de funcionarios que políticamente estamos expuestos y que requerimos tener un mínimo de seguridad en nuestro funcionamiento", dijo el consejero Sánchez.

"El hecho de recomponer una barda es parte del mantenimiento normal de un inmueble... tiene que ver con dos cosas: mantenimiento y seguridad. Con eso tiene que ver", explicó a su vez Andrade.

Incluso, los consejeros electorales valoran la conveniencia de traer seguridad personal durante el 2009, año electoral. Los actuales integrantes del IFE recordaron que cuando Luis Carlos Ugalde era presidente del organismo tuvo seguridad personal por las elecciones del 2006 y el conflicto postelectoral.

En el IFE se analiza también si las camionetas de los consejeros, que les fueron asignadas apenas hace unas semanas, se blindarán.

Además, estudian si será necesario reforzar las oficinas o sólo renovar la protección del área de la presidencia del IFE, como parte de la remodelación que se realiza.

"Desde la época del doctor (Jorge) Carpizo, que era Secretario de Gobernación (y presidente del IFE) se hizo el blindaje de algunas instalaciones, sobre todo porque las oficinas del consejero presidente quedaron en una zona muy expuesta, y la SSP federal ha recomendado tener ahí un área de mayor seguridad", señaló Sánchez.

Vigilarán uso de recursos en elecciones

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, propuso la creación de una Comisión Especial que se encargue de vigilar que no se desvíen recursos públicos a las campañas electorales de 2009 y de dar seguimiento a las denuncias que al respecto se presenten.

La diputada federal Alma Eduwiges Alcaraz informó que el planteamiento fue hecho en la Junta de Coordinación Política, en donde el líder del blanquiazul en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, cabaldea con sus similares de otros partidos la creación de la comisión legislativa.

Hasta el momento, dijo, tiene entendido que nadie se ha opuesto a que se cree esta instancia legislativa de vigilancia y seguimiento, pero "del dicho al hecho hay mucho trecho, por lo que tendremos que esperar para ver cómo cuaja la propuesta".

Mencionó que desgraciadamente México no es un país que se distinga por el orden en el manejo de los recursos públicos, por lo que una vez que dio inicio el proceso electoral habrá que estar atentos para evitar que se desvíen recursos públicos para las campañas electorales.

La legisladora panista citó el caso del gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, quien hizo los programas sociales con re-

ursos federales casi personales, ya que en lugar de decir solidaridad el lema decía algo así como "Fidel está contigo".

Es por ello, explicó, que de cara a las elecciones intermedias del próximo año, el PAN propuso la creación de la Comisión Especial para la Vigilancia del Uso de los Recursos Públicos en el Proceso Electoral 2009.

En el recién aprobado Presupuesto de Egresos para 2009 se establecieron partidas por un billón de pesos para estados y municipios, cuyos ingresos provienen 90% de la Federación y sólo 10% los generan ellos.

Insistió que de ahí la importancia de vigilar que los recursos del Erario público no sean desviados a favor de un candidato o partido, sino que se les utilice para lo que fueron aprobados. (NTX)

“ En muchas ocasiones en los estados las elecciones a quien favorecen es a quien está en el poder, y no a la población ”

Alma Eduwiges Alcaraz, diputada federal por el PAN.



CÚPULA



S. CABAÑAS

QUIEN CIERRA el año estrenando cargo es el diputado federal **Mario Salazar Madera**.

EL PASADO 11 de diciembre el legislador albiazul fue nombrado presidente del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de Diputados.

TRADUCIDO a lo cotidiano, la función del centro es apoyar a todos los diputados —tengan el color que tengan— en los temas económicos, de finanzas públicas, y de presupuestos.

Y NO SÓLO eso, también es responsable de elaborar documentos sobre temas fiscales y económicos, además de que puede organizar foros, conferencias y seminarios.

EN UNA PALABRA, Salazar Madera estará metido de lleno en los temas económicos y financieros del País. ¡Suerte!



NOMÁS CON VER los indicadores de desempeño de la Dirección de Educación en el Ayuntamiento de Guadalajara, surge la pregunta del porqué sacaron a **José Antonio Cabello**.

SEGÚN LA EVALUACIÓN que hace el ex director, al 10 de diciembre había cumplido con 16 de las 20 disposiciones contenidas en el Reglamento de la Administración Municipal.

DE LAS CUATRO restantes, la más rezagada tiene avance del 85 por ciento, y es la que tiene que ver con celebrar convenios con escuelas e institutos, públicos y privados, en materia de educación.

EN LO QUE corresponde al Plan Municipal de Desarrollo tuvo un 105 por ciento de avance en vinculación de academias municipales y centros de formación con la bolsa de trabajo.

EN DONDE REBASÓ con mucho las metas fue en las diferentes fases del Programa Operativo Anual.

EN EL CASO de El Reto de Ser Joven, llegó al 150 por ciento. En Escuela Segura, 200. En Fomento Educativo, 199, y en Nutrición 152 por ciento.

EL ÚNICO PROGRAMA en el que estuvo a la mitad, un 50 por ciento, fue en el de Guadalajara, Ciudad de Lectores.

CON SEMEJANTES logros, ¿alguien puede explicar por qué Cabello fue destituido? ¿O es que los números que presenta son muuy alegres?

MÁS VALE preguntarlo.



TRAS HABER SIDO balconeoado el asunto, la Secretaría de Seguridad Pública Federal y el Gobierno de Tamaulipas terminaron por reconocer lo que ya era un secreto a voces: el vehículo de la esposa del Gobernador fue baleado por policías federales.

SEGÚN ESTO, los hechos ocurrieron en Ciudad Victoria, donde el convoy de la Primera Dama tamaulipeca fue detenido por una patrulla de la PF, ante la que sus tripulantes se identificaron plenamente.

CUANDO YA SE IBAN llegaron otras dos patrullas desde las que les abrieron fuego.

¿EL MOTIVO? Según la SSP y el Gobierno estatal, todo fue producto de 'una lamentable confusión'. Menos mal que lo aclaran.



ANTE LA VIOLENCIA que se vive en Guerrero hay quienes dicen que no se trata sólo de un asunto policial, sino también del relevo de Alcaldes el próximo Año Nuevo.

PUES EL CIVIL ejecutado con los ocho militares el pasado fin de semana, Simón Wences, sonaba como el próximo jefe de la Policía de Acapulco, una de las principales plazas en disputa por el crimen organizado.

QUIZÁ POR ESO hay quienes dicen que el mensaje también iba dirigido al priista **Manuel Añorve**, quien asumirá el cargo en estos días. ¿Será?

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUIEN CIERRA el año estrenando cargo es el diputado federal **Mario Salazar Madera**.

EL PASADO 11 de diciembre el legislador albiazul fue nombrado presidente del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de Diputados.

TRADUCIDO a lo cotidiano, la función del centro es apoyar a todos los diputados —tengan el color que tengan— en los temas económicos, de finanzas públicas, y de presupuestos.

Y NO SÓLO eso, también es responsable de elaborar documentos sobre temas fiscales y económicos, además de que puede organizar foros, conferencias y seminarios.

EN UNA PALABRA, Salazar Madera estará metido de lleno en los temas económicos y financieros del País. ¡Suerte!



NOMÁS CON VER los indicadores de desempeño de la Dirección de Educación en el Ayuntamiento de Guadalajara, surge la pregunta del porqué sacaron a **José Antonio Cabello**.

SEGÚN LA EVALUACIÓN que hace el ex director, al 10 de diciembre había cumplido con 16 de las 20 disposiciones contenidas en el Reglamento de la Administración Municipal.

DE LAS CUATRO restantes, la más rezagada tiene avance del 85 por ciento, y es la que tiene que ver con celebrar convenios con escuelas e institutos, públicos y privados, en materia de educación.

EN LO QUE corresponde al Plan Municipal de Desarrollo tuvo un 105 por ciento de avance en vinculación de academias municipales y centros de formación con la bolsa de trabajo.

EN DONDE REBASÓ con mucho las metas fue en las diferentes fases del Programa Operativo Anual.

EN EL CASO de El Reto de Ser Joven, llegó al 150 por ciento. En Escuela Segura, 200. En Fomento Educativo, 199, y en Nutrición 152 por ciento.

EL ÚNICO PROGRAMA en el que estuvo a la mitad, un 50 por ciento, fue en el de Guadalajara, Ciudad de Lectores.

CON SEMEJANTES logros, ¿alguien puede explicar por qué Cabello fue destituido? ¿O es que los números que presenta son muuy alegres?

MÁS VALE preguntarlo.



TRAS HABER SIDO balconeoado el asunto, la Secretaría de Seguridad Pública Federal y el Gobierno de Tamaulipas terminaron por reconocer lo que ya era un secreto a voces: el vehículo de la esposa del Gobernador fue baleado por policías federales.

SEGÚN ESTO, los hechos ocurrieron en Ciudad Victoria, donde el convoy de la Primera Dama tamaulipeca fue detenido por una patrulla de la PF, ante la que sus tripulantes se identificaron plenamente.

CUANDO YA SE IBAN llegaron otras dos patrullas desde las que les abrieron fuego.

¿EL MOTIVO? Según la SSP y el Gobierno estatal, todo fue producto de 'una lamentable confusión'. Menos mal que lo aclaran.



ANTE LA VIOLENCIA que se vive en Guerrero hay quienes dicen que no se trata sólo de un asunto policial, sino también del relevo de Alcaldes el próximo Año Nuevo.

PUES EL CIVIL ejecutado con los ocho militares el pasado fin de semana, Simón Wences, sonaba como el próximo jefe de la Policía de Acapulco, una de las principales plazas en disputa por el crimen organizado.

QUIZÁ POR ESO hay quienes dicen que el mensaje también iba dirigido al priista **Manuel Añorve**, quien asumirá el cargo en estos días. ¿Será?



**BONITO
COLOR**

Con esta pintura
vayan y despinten
aquellas bardas
con propaganda
política.

Azul
panadería



LA FUENTE



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Los inexistentes aeródromos panistas

¿Quién paga las otras? Si no hallaron, ¡oh milagro navideño!, aviadores en el aeropuerto de Cultura de Guadalajara, es de prever que la demanda de Lucía y Mario Solano nos costará un «buen» de dinero.

Según el jefe de Personal del ayuntamiento tapatío, la auditogrilla (auditoría que se hace con criterios estrictamente políticos y nunca-mente técnicos) arrojó como mágico resultado que Lucía Solano no era «tomandante», ni siquiera tripulante de la aeronave de Cultura, diseñada, habilitada única y exclusivamente para «fichar» nuevos panistas que «coadyuven» al encumbramiento de Jorge Salinas

Osornio.

¡Salucita de la buena! El anuncio dado poco antes de salir de vacaciones pretende, por lo visto, que el presidente municipal tenga «elementos» para continuar evadiendo la responsabilidad de llegar al fondo de lo que aconteció con los Carlos: Salinas y López, cuando dirigieron la oficina para Jóvenes o como se llame.

Si no hubo aviadores en Cultura, ¿podrá Lucía Solano regresar a su puesto? En caso de que no le permitan retornar, ¿tendrá el ayuntamiento (con nuestro dinero) que pagarle por la pifia de haberla corrido por la información que desparramó el regidor priista Salvador Caro Cabrera?

Algo no cuadra con la conclusión que el jefazo de Personal, Carlos Santoscoy, dio sobre la «auditoría» a la nómina de Cultura, cuyo anuncio de que está más limpia que el río Santiago, allá por Juanacatlán, lo dio Eugenio Arriaga, nuevo «comendador» de la CULTURA (así con mayúsculas) del ayuntamiento tapatío.

El que tiene el «don». Y luego, la presencia en la rueda de prensa donde se exoneró a Lucía Solano por

parte de Santiago Baeza, ex director de esa oficina, hoy incrustado en el hueso de la Secretaría de Cultura, no obstante haber criticado acremente a Elena Matute... Hay algo que no cuadra, algo que huele mal, como que quisieron cerrar el caño y se les está saliendo por otra alcantarilla el tufo de la tramsa que descubrió Caro Cabrera y que no saben cómo tapar.

Sería bueno que Poncho Petersen asumiera el gasto que el ayuntamiento tendrá que hacer para indemnizar a Lucía Solano. Quizá el acuerdo a que llegaron sea muy provechoso para la corrida, pero no lo serán para las finanzas del ayuntamiento tapatío, cuyo presidente corrió por «pérdida de confianza» a la susodicha.

La de estribor. Se ve entonces que el «negocio» les saldrá redondo a los panistas. Poncho Petersen se quitó la «bronca» en que lo metió Salvador Caro y pagará el despido y el silencio de los Solano que, júrelo usted, más temprano que tarde habrán de aparecer de nuevo en alguna nómina donde los albicelestiales mangoneen.

Aviéntese a
lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

Despropósitos de Año Nuevo

ROGELIO CAMPOS

Están muy seguros de lo que hicieron: saben que hicieron el bien y no les importa lo que digan los demás

El año viejo se va. Son tiempos de reflexión y buenos propósitos. Queremos borrar o aminorar la parte de nosotros que no nos gusta y reforzar lo que hicimos bien. La excepción confirma la regla y hay algunos -como el Gobernador- que lo que tienen son despropósitos -dicho o hecho fuera de razón, de sentido o de conveniencia- están muy seguros de lo que hicieron: saben que hicieron el bien y no les importa lo que digan los demás.

El 23 de abril del año que está por terminar, el Gobernador de Jalisco hizo un papelazo de órdago: mentó madres; emboletó al Cardenal en un supuesto "buen desmadre" que traían; regaló 15 millones de pesos; pidió el perdón de los pecados por anticipado, fast-track y sin arrepentirse; por lo menos pisoteó el principio democrático del respeto a las minorías (falta ver si realmente eran tan poquitos como él creía). Si cualquier civil hubiera hecho lo mismo, habría sido llamado "El payasito de la fiesta".

Ocho meses después, el Gobernador se empeña en construir la secuela de aquel bochornoso espectáculo. "Regala 10 millones" tituló MURAL el 19 de diciembre la nota que daba cuenta del acto en que el Gobernador anunciaba que había destinado 10 millones de pesos a personas de escasos recursos con motivo de la Navidad. El Gobernador habría expresado: "¿Cuánto vale una sonrisa de los hijos?, ¿cuánto vale un momento de felicidad?, ¿cuánto vale la satisfacción del papá al saber que su hijo será atendido en su cartita por el Niño Dios?"

Hay un hilo conductor entre ambos actos. En abril de este año, el beneficiario del "pinche papelito" era la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C.; el monto: 15 millones de pesos. El 18 de este mes, los 10 millones serían repartidos entre 10 mil familias en situación de pobreza. Mil pesos por familia. Las familias beneficiarias son las que se encuentran registradas en el padrón del Banco de Alimentos.

En abril se decía que con 15 millones de pesos se construirían -suficientes- bancos de alimentos para resolver el problema del hambre en Jalisco. A ocho meses de distancia no sabemos el grado de avance de esas obras. Suponiendo que con 15 millones de pesos se resolviera el problema del hambre -según palabras del Gobernador en aquella fatídica noche- y sin ánimo de menospreciar el enorme valor de la "satisfacción de los papás al saber que su hijo será atendido en su cartita al Niño Dios", ¿no sería mejor invertir los 10 millones de los regalos navideños en el proyecto de construir bancos de alimentos?

El asunto se complica cuando vemos que el Banco Diocesano de Alimentos tiene una relación estrecha con la Iglesia católica, y acudiendo a la memoria encontramos en febrero de este mismo año las palabras del Cardenal Sandoval:

"Les da de comer un día; dos días, un año, dos años a los pobres, pero no los saca de pobres; y, además, se gasta en esos subsidios lo que debería de usarse en la infraestructura del País (en este caso del Estado) para que todos puedan progresar, todos puedan tener trabajo, educación y salud". El Cardenal declaraba en esos términos en febrero del 2008 y señalaba que "dar dinero del Gobierno a los pobres, es populismo".

Si se acude a la página del Banco de Alimentos <http://www.amba.org.mx>, encontraremos el "Directorio de Donadores", y ahí se puede buscar uno por uno -y supongo que encontrar a todos- los generosos donadores a este proyecto... el problema es que entre los nombres de Sabritas, Jumex, La Costeña, etcétera ¿no aparece el donador del "pinche papelito"!!! ¿Vamos, ni el Gobierno de Jalisco ni el Gobernador! Algunos dirán: solamente aparecen las empresas privadas y no las entidades gubernamentales. Pues no. Sí aparece SAGARPA, SAT, INDESOL, etcétera. Va a que está salado el donativo, o debe ser

tan pequeño comparado con lo que donan las demás empresas y entidades que no alcanzan para salir en la Web.

La historia no termina ahí. Si consultamos la página del Banco de Alimentos, cuyo padrón -según el Gobierno- fue el que sirvió para entregar los 10 millones (mil pesos para diez mil familias) para regalos de Navidad... nos encontramos con otro pequeño detalle: la organización no tiene cobertura en prácticamente ninguno de los Municipios más pobres de Jalisco. La culpa no la tiene el banco, cuya labor es encomiable, sino que es del Gobierno por no ser capaz siquiera de contar con un padrón de las familias más pobres de la entidad y por tratarnos de engañar de que con esos 10 millones se estaban atendiendo las familias más pobres de la entidad. La culpa también es de nosotros por de-

jarnos engañar con tanta facilidad.

El Gobernador también declaró esta semana que "la mentada no le hizo daño a nadie" (sic). Puede ser -me resisto a creerlo- que tenga razón. Pero, más allá de lo anecdótico del insulto, hay asuntos que deben conocerse.

¿Si el donativo al AMBA hizo bien, por qué no aparece publicitado en su página? ¿Cuántos bancos de alimentos -de los que se dijo se construirían- fueron edificados con los 15 millones de pesos entregados en abril? ¿Por qué el Gobierno no cuenta con un padrón de las familias con mayor grado de marginación en la entidad? ¿Si lo tiene, por qué prefiere acudir al de una organización privada con cobertura -muy limitada? ¿Por qué no se sabe con anticipación adecuada -y no a toro pasado- en qué se va a regalar el dinero público, a quiénes y con qué criterios?

Ojalá y uno de los propósitos de año nuevo sea encontrar respuesta a esas y otras interrogantes, y no evadirlas, disfrazarlas, enredarlas o pretender convertir las en virtudes inexistentes. Bienvenidos los propósitos del año nuevo y que con el año viejo se mueran los despropósitos.